



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRIA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Factores de desarrollo que inciden en el desarrollo de la actividad turística de
Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO
EN GESTIÓN PÚBLICA**

AUTOR:

**Br. José Carlos Urquiza Montero
(ORCID: 0000-0001-5299-2150)**

ASESOR:

**Dr. Andrés Enrique Recalde Gracey
(ORCID: 0000-0003-3039-1789)**

SECCIÓN:

Ciencias Empresariales

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

Trujillo – Perú

2019

Dedicatoria

A mí amada familia, a mi esposa Zully, amiga y compañera de vida por su amor y apoyo incondicional para lograr cada una de mis metas. A mis hijos Rafael e Isabella, que son fuente de inspiración para seguir esforzándome.

José Carlos

Agradecimiento

A Taita Dios, por su infinita bondad, amor y sabiduría para cristalizar mi profesión, a mi familia por su inmenso amor, paciencia y tolerancia, y a los docentes y asesores de la Universidad César Vallejo que fueron la guía y orientadores para la elaboración de la presente investigación.

José Carlos

Página del jurado

Mg. César Javier Osorio Carrera

PRESIDENTE

Dr. Francisco Alejandro Espinoza Polo

SECRETARIO

Dr. Andrés Enrique Recalde Gracey

VOCAL

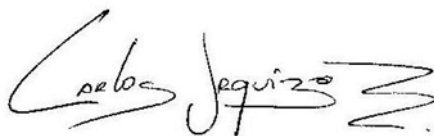
Declaratoria de autenticidad

Yo, Br. José Carlos Urquizo Montero, identificado con DNI N° 41449594, estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, sede Trujillo declaro que el trabajo académico titulado “Factores de desarrollo que inciden en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018”, presentada en 92 folios para la obtención del Grado académico de Magister en Gestión Pública es de mi autoría.

Por tanto, declaro que:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo. Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentando completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Trujillo, 20 de julio del 2019



José Carlos Urquizo Montero

DNI N°: 41449594

Índice

Dedicatoria	I
Agradecimiento	II
Página del jurado	
III	
Declaratoria de autenticidad	
IV	
Indice	
¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.	
RESUMEN	
VII	
ABSTRACT	
VIII	
I. INTRODUCCIÓN	
19	
II. MÉTODO	19
2.1. Tipo y diseño de investigación	19
2.2. Operacionalización de variables	19
2.3. Población, muestra y muestreo	23
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	24
2.5. Procedimiento	27
2.6. Métodos de análisis de datos	27
2.7. Aspectos éticos	28
III. RESULTADOS	
¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.	
IV. DISCUSIÓN	
¡Error! Marcador no definido.	
V. CONCLUSIONES	
¡Error! Marcador no definido.	

VI. RECOMENDACIONES

¡Error! Marcador no definido.

REFERENCIAS 50

ANEXOS 54

RESUMEN

Esta investigación se desarrolló con el objetivo general de determinar la incidencia de los factores de desarrollo en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018. La investigación ha tenido en cuenta el estado del arte, conceptos, teorías y principios modernos. El tipo de investigación es el no experimental, el diseño es correlacional de corte transeccional o transversal. La población está conformada por 32 pobladores de Puerto Morín para absolver el cuestionario sobre factores de desarrollo y 32 turistas respecto del desarrollo de las actividades turísticas; la muestra es el total de la población seleccionada. El método empleado es el hipotético deductivo. Para la recolección de datos de las variables en estudio se han empleado como instrumentos dos cuestionarios confiables y debidamente validados por tres (3) expertos en gestión pública y se procesó la información a través del software de estadística para ciencias sociales (SPSS v. 24). Los resultados son presentados en tablas y figuras estadísticas donde se observan que existe relación significativa entre los factores de desarrollo y el desarrollo de las actividades turísticas en Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018. ($r = ,474$ sig. $,006$). En esta medida se concluye que los factores de desarrollo inciden en el desarrollo de las actividades turísticas en Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018. Así mismo se concluye que el nivel de factores de desarrollo que inciden en el desarrollo de actividades turísticas de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018 es predominantemente medio con 53.13% (17 encuestados), seguido del nivel alto con 25.0% (8 encuestados), luego el nivel bajo con 12.50% (4 encuestados) y finalmente el nivel muy alto con 9.38% (3 encuestados) y el nivel de desarrollo de actividades turísticas de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018 es predominantemente alto con 75.00% (24 encuestados), seguido del nivel medio con 18.75% (6 encuestados), luego el nivel muy alto con 6.25% (2 encuestados).

Palabras claves: *Factores de desarrollo, actividad turística, público, privado, entorno.*

ABSTRACT

This research was carried out with the general objective of determining the incidence of development factors in the development of the tourist activity of Puerto Morín, Virú Province, La Libertad Region, 2018. The research has taken into account the state of the art, concepts, theories and modern principles. The type of investigation is the non-experimental one, the design is correlational of transectional or transversal cut. The population is made up of 32 residents of Puerto Morín to absolve the questionnaire on development factors and 32 tourists regarding the development of tourist activities; the sample is the total of the selected population. The method used is the hypothetical deductive. For the collection of data of the variables under study, two reliable questionnaires and duly validated by three (3) experts in public management have been used as instruments and the information was processed through the statistical software for social sciences (SPSS v. 24). The results are presented in tables and statistical figures showing that there is a significant relationship between the development factors and the development of tourism activities in Puerto Morin, Virú Province, La Libertad Region, 2018. ($r = .474$ sig., $.006$). This measure concludes that development factors affect the development of tourism activities in Puerto Morin, Virú Province, La Libertad Region, 2018. It is also concluded that the level of development factors that affect the development of Tourist activities in Puerto Morín, Virú Province, La Libertad Region, 2018 is predominantly medium with 53.13% (17 respondents), followed by the high level with 25.0% (8 respondents), then the low level with 12.50% (4 respondents) and finally the very high level with 9.38% (3 respondents) and the level of development of tourist activities in Puerto Morín, Province of Virú, La Libertad Region, 2018 is predominantly high with 75.00% (24 respondents), followed by the average level with 18.75% (6 respondents), then the very high level with 6.25% (2 respondents).

Keywords: *Development factors, tourist activity, public, private, environment.*

I. INTRODUCCIÓN

El turismo es actualmente una de las principales actividades generadoras de divisas a nivel mundial, dado a su gran dinamismo y capacidad generadora de empleo y beneficio (infraestructura, salud, carreteras), para los pobladores locales donde se desarrolla. El Perú es un país muy rico en recursos y atractivos turísticos por la diversidad cultural, natural (paisajística) y climática; esta variedad son la ventaja que nos posiciona entre los primeros lugares preferidos por los turistas. El turismo favorece el contacto del hombre con la naturaleza y con las culturas, promueve la valorización de los recursos ambientales y presenta las bellezas de la creación como una herencia común de toda la familia humana, (Juan Pablo II, 2001).

El 18 de enero del año 2016 se inauguró el desembarcadero pesquero artesanal Puerto Morín, obra ejecutada por el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES), organismo ejecutor del Ministerio de la Producción. Esta moderna infraestructura tiene un gran impacto positivo en las actividades pesqueras de los distritos de Virú, Salaverry y Chao, contribuyendo al desarrollo económico y turístico de Puerto Morín, pues este es punto de partida para visitar Islas Guañape, acotando que cuenta con la vía asfaltada desde su desvío en el km 526 de la carretera Panamericana Norte hasta Puerto Morín por un tramo de 5.3 km.

La gestión turística es determinante para el desarrollo de la actividad turística, en Cancún, a lo largo de 40 años desde su planificación, ha significado también proyección de imagen para México hacia el mundo y la posibilidad de mostrar a un México vanguardista, moderno y en constante desarrollo. Cancún ha sido una constante apuesta por la Calidad y Competitividad. Hoy es líder en México en la obtención del Certificado "H" que otorga la Secretaria de Turismo de México (SECTUR), a Hoteles y Restaurantes por el manejo higiénico de los alimentos, y líder también en modelos de calidad para empresas turísticas, (SECTUR, 1997).

Al inicio de la década de los años setenta, el Programa de Desarrollo de Centros Turísticos Integrales llevado a cabo por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), planeó la diversificación de la oferta de este sector económico, tanto en el Pacífico como en el Caribe. En esta última región creó en 1975 el polo de desarrollo turístico de Cancún, "ello permitiría a México una participación activa en el mercado turístico internacional además de diferenciar la demanda hacia los productos de playa y mar, cultura y recreación" mediante su apertura a los mercados

de los principales sitios emisores de Estados Unidos, Canadá y Europa (FONATUR, 1975).

Para el desarrollo de la actividad turística es necesario contar con un sistema turístico, que es el conjunto de componentes: atractivo turístico, planta turística – generada por inversión del sector privado (hoteles, restaurantes, agencias de viajes – operador de turismo, etc), infraestructura (carreteras, agua potable, luz eléctrica, hospitales, red de telefonía, aeropuertos, puertos, muelles, etc), demanda y oferta turística, comunidad receptora y superestructura turística (organismos públicos y privados que regulan y fomentan la actividad turística).

Para fines de la presente investigación nos enfocaremos en los factores de desarrollo que inciden en el desarrollo turístico de Puerto Morín, Provincia de Virú. Región La Libertad, 2018.

El destino turístico Puerto Morín, ubicado a 40 minutos de la ciudad de Trujillo a través de una vía totalmente asfaltada permite considerarlo como un lugar idóneo para desarrollar la actividad turística de sol y playa y ecoturismo teniendo como recursos y atractivos turísticos a la misma playa que tiene forma de bahía muy concurrida por su plácido oleaje, humedales de Cerro Negro con diversidad de aves y espejos de agua, variedad de peces de peña como el lenguado, chita, pintadilla, tramboyo, entre otros, y su principal atractivo las Islas Guañape que forman parte de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras (RNSIIPG) administrado por el Servicio nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) que depende del Ministerio del Ambiente; y pese a ello, cuenta con incipiente investigación y carente intervención turística municipal.

El ente rector en materia de turismo es el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), cuyas políticas del sector son promulgadas por el Estado peruano. En el artículo 1° de la Ley general del turismo N° 29408, declara de interés nacional el turismo y su tratamiento como política prioritaria del Estado para el desarrollo del país. Los ministerios, gobiernos regionales, gobiernos locales y las entidades públicas vinculadas a las necesidades de infraestructura y servicios para el desarrollo sostenible de la actividad turística deben considerar en sus planes, presupuestos, programas, proyectos y acciones, los requerimientos del sector turismo formulados por el ente rector de esta actividad (Ley general del turismo N° 29408, 2009).

Del mismo modo, el MINCETUR, señala en su artículo 47° que es el encargado de

formular los lineamientos de política que propicien el desarrollo y las mejoras de las capacidades de los recursos humanos de mando básico (técnico-productivo), medio (técnico y profesional técnico) y superior (universitario y no universitario), con la finalidad de ofrecer una mejor calidad del servicio al turista en el país. Sobre la calificación de los recursos humanos, en su artículo 48° indica que de acuerdo con los lineamientos de política referidos en el artículo 47°, el MINCETUR, en coordinación con el sector privado y las instituciones públicas vinculadas a la actividad turística, define los estándares de competencias laborales idóneos para satisfacer adecuadamente la demanda de los servicios turísticos del país. Así mismo, el MINCETUR realiza las coordinaciones respectivas con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, así como los colegios profesionales para integrar e implementar los estándares mencionados en la estructura de los programas de formación de capacidades y de especialización de los profesionales de mando medio y superior, así como en la certificación de competencias laborales de los recursos humanos de mando básico para la actividad turística, en coordinación de la política sectorial y los lineamiento del Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR) y el Plan de Calidad Turística (CALTUR) (Ley general del turismo N° 29408, 2009).

El MINCETUR y a su vez los gobiernos regionales y locales son los llamados a dar los lineamientos para lograr el anhelado desarrollo turístico. Este desarrollo debe ser planificado por profesionales quienes, a través de investigaciones y proyectos turísticos viables, se convertirán en generadores de fuente de trabajo para los pobladores locales, activando la economía y mejorando de esta manera su calidad de vida.

En este sentido, es preciso destacar que los factores del sector público - Gestión Turística Municipal, recae en las capacidades de sus trabajadores para incrementar la demanda turística, fomentar iniciativas turísticas y capacitar a la población y prestadores de servicios turísticos, desde la implementación hasta la actividad turística en sí. Sin embargo, resulta insuficiente el compromiso por el desarrollo turístico de Puerto Morín de parte del gobierno local de turno.

El Perú actualmente se encuentra pasando por una transición de competencias, debido a la descentralización y municipalización. En los últimos años las municipalidades, han visto incrementar sus partidas presupuestales. Tales cambios

relacionados con el surgimiento del concepto de desarrollo local, distintos procesos locales han ido progresivamente desarrollando gestiones municipales que trascienden de la administración de servicios y necesidades básicas hacia el liderazgo de los procesos de desarrollo en su localidad. En ese aspecto, es preciso señalar que los gobiernos locales tienen la facultad y la obligación de liderar procesos de desarrollo integral que satisfagan las necesidades de su población.

Por lo mencionado, se reconoce el rol que tienen los municipios como la administración de gobierno más cercano a la población y el principal gestor del turismo a nivel local, formando parte primordial en el desarrollo de esta actividad, ya que, es el promotor y planificador del desarrollo de destinos turísticos.

Los antecedentes nos refuerzan en estabilizar el proyecto por medio de bases con argumentos sólidos, que nos permite buscar más información acerca del tema a tratar en el proyecto, en indagar la temática, buscando referencias de temas tratados a nuestra variable de estudio.

Es así que, a nivel nacional tenemos a Benites (2012) en su tesis denominada “Factores determinantes del desarrollo turístico del distrito de Yura”, afirma como conclusiones, según sus hallazgos, que la relación entre el turismo y el desarrollo para Yura obedece más a criterios de oportunidad de la producción turística, permitiendo enlaces comerciales desde los sectores base como la agricultura hasta los sectores impulsores como el turismo. Además los factores de desarrollo turístico está en función de los atractivos turísticos, representando las oportunidades para descubrir y que motivan el desplazamiento de las personas; en relación a los servicios, equipamiento e infraestructura asevera que son las facilidades que permiten al visitante el hacer o ver, sin embargo, la ausencia de lugares de recreación y esparcimiento limita las oportunidades de oferta, oportunidades para divertirse y actividades para hacer.

Casas (2011) en su trabajo “Influencia de la Gestión Turística Municipal en el Desarrollo local sostenible del Distrito de Ilabaya 2007- 2010”, de tipo cuantitativo y de naturaleza descriptiva, prioriza la aplicación de encuestas para la recolección de información debida a que la investigación está basada en especificar propiedades, características y medir rasgos importantes de las variables de estudio. Además, tuvo como finalidad evaluar el nivel de influencia de la gestión turística municipal en el desarrollo local sostenible del distrito de Ilabaya durante el periodo 2007-2010.

Respecto a los resultados se evidenció que la autoridad municipal no planificó, ni ejecutó actividades adecuadas para el fomento del desarrollo turístico del distrito de Ilabaya, así mismo descuidó aspectos tales como: planificación del proceso del turismo; fortalecimiento del turismo en la comuna; generación de programas de capacitación en los actores estratégicos involucrados; la promoción de los atractivos turísticos de la comuna; la inversión municipal; el manejo sustentable de áreas patrimoniales históricas, culturales y naturales; la promoción de la cultura local o regional como parte del producto turístico; entre otras. Se concluyó que la Gestión Turística Municipal del distrito de Ilabaya es deficiente; puesto que, existen evidencias que las autoridades no han previsto dentro de su accionar un adecuado Plan Municipal Turístico; promoción turística; y capacitación sobre el mismo, adicionalmente se observa además ausencia de planes y programas adecuados sobre ordenamiento territorial y el presupuesto para el potenciamiento del turismo en la comuna es escaso y no contribuye al fomento del mismo.

Rendón (2015) en su tesis denominada “Modelo de Administración Turística Municipal. Distrito de Miraflores, Lima”, con el fin de demostrar que los municipios son los organismos adecuados para lograr el impulso del turismo desde el ámbito local, acción fundamental para el desarrollo del turismo interno y constituye una fuente tanto de descentralización como de promoción turística regional y nacional; concluye que el turismo es una actividad que contribuye a la transformación económica de la localidad. El municipio, al desarrollarlo, se guiará por criterios de descentralización en la gestión, justicia y equidad en la distribución de ingresos, generación de empleo y prestación de servicios, así también por el respeto a la comunidad, sus manifestaciones socioculturales y la tolerancia a las interacciones que se desarrollan con los turistas y visitantes. Finalmente indica que la planificación del turismo local aún no está insertada en la Política nacional de turismo, se ha encontrado medidas insuficientes de descentralización, carencia de continuidad en la gestión, falta de cooperación y coordinación interinstitucional.

A nivel internacional tenemos a Molina (2014) quien en su investigación titulada “Políticas públicas y factores que determinan la competitividad turística de Morelia, México y de Alcalá de Henares, España”, tiene como objetivo analizar la competitividad turística para las ciudades de Morelia, México y Alcalá de Henares, España, teniendo como punto de partida los aspectos conceptuales sobre turismo,

competitividad turística, políticas públicas, inversión extranjera directa y marketing turístico, donde se exponen las principales teorías sobre competitividad turística y se abordan las políticas públicas para el desarrollo del turismo. Según sus hallazgos, concluye que el estudio de la competitividad turística ha permitido que el gobierno español implemente una política turística que se caracteriza por la construcción de infraestructuras, otorgar valor al patrimonio, la contención de los precios y la promoción en el extranjero. Por su parte, el gobierno mexicano ha implementado una política turística que se ha caracterizado por la promoción del turismo en el extranjero; por la puesta en marcha de planes dedicados a fortalecer y/o desarrollar nuevos productos turísticos, así como participar más activamente en ferias turísticas. Las políticas públicas en turismo involucran acciones colectivas y proveen un marco que guía acciones y estrategias para el desarrollo de dicha actividad. La competitividad turística de las ciudades estudiadas es el resultado de las interrelaciones que se establecieron entre los siguientes factores: marketing, inversión extranjera directa, políticas públicas, recursos humanos y recursos culturales. A través del marketing turístico se promocionan los atractivos y ventajas de un destino turístico, facilitando el proceso de toma de decisiones de los potenciales turistas e inversionistas. Las políticas públicas fomentan la inversión extranjera directa en los destinos turísticos para desarrollar o mantener una infraestructura adecuada. Y los recursos humanos son el primer contacto del turista con la empresa, por lo tanto, se debe de contar con personal de calidad. Los factores de la competitividad turística dependen de las acciones, estrategias y planes que desarrollen los gobiernos; de la capacidad de los recursos humanos para desarrollar y fortalecer al turismo, de la innovación y tecnología que impulse al turismo, y de los recursos culturales y naturales con los que cuenta el destino turístico.

Martínez (2011) en su tesis denominada “La gestión turística municipal en el Archipiélago de Chiloé”, realizada para obtener el grado de Magíster en Planificación y Gestión Territorial de la Universidad Católica de Temuco, Chile. Tiene como objetivo general realizar una primera evaluación de la gestión turística municipal del archipiélago de Chiloé mediante la comparación de las competencias teóricas y reales en planificación y ordenación de la actividad con el objeto de orientar la gestión turística local para una mayor competitividad territorial. La investigación fue de carácter exploratoria descriptiva. Según los resultados de sus

hallazgos, afirma que las municipalidades son las responsables de asegurar la participación de la comunidad en el progreso económico, social y cultural de su comuna debiendo intervenir tempranamente en el desarrollo del turismo comunal para que éste se transforme en una actividad permanente y sustentable, tanto desde el punto de vista ambiental como económico. Concluye señalando que las municipalidades de Chiloé a través de sus unidades de turismo sólo realizan una gestión básica y con escasa responsabilidad en materias de planificación, ordenamiento y gestión de la actividad turística tanto comunal como provincial. Para lograr una gestión eficiente, es necesario que el destino turístico requiera conformar una estructura de gestión público-privada con capacidad para impulsar programas y proyectos orientados a un propósito central: satisfacer las expectativas de la demanda turística.

Respecto a las teorías y enfoques conceptuales donde se enmarca la investigación abordamos las siguientes definiciones como Turismo: “Es un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o grupos de personas que, fundamentalmente por motivos de recreación, descanso, cultura o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otro, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada, generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural.” (De La Torre, 1996). Otro autor lo define como: “El turismo comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo, inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros” (Organización Mundial del Turismo OMT, 1994).

Turismo de sol y playa: “Es el más demandado de todos, especialmente, en aquellas zonas del litoral que gozan de una climatología favorable, este segmento del turismo suele asociarse con el ocio, así como con los términos descanso, diversión y entretenimiento, conocidos como las tres S (inglesas): sand, sea, sun. Además, este segmento se ha caracterizado desde siempre por ser el producto estrella dentro del destino turístico. En estas playas pueden realizarse actividades de turismo de naturaleza como buceo, pesca recreativa, kayak y cabalgata, surf, Voleibol de Playa, así como algunas otras actividades recreativas no menos emocionantes, que encuentran aquí un escenario ideal” (Organización Mundial del Turismo OMT,

2013).

Ecoturismo considerado como: “Viajes ambientalmente responsables a las áreas naturales, con el fin de disfrutar y apreciar la naturaleza (y cualquier elemento cultural, tanto pasado como presente), que promueva la conservación, produzca un bajo impacto de los visitantes y proporcione la activa participación socioeconómica de la población local, el ecoturismo se distingue del simple turismo de naturaleza por su énfasis en la conservación, la educación, la responsabilidad del viajero y la participación activa de la comunidad”. (Unión mundial para la naturaleza UICN, 1996). Otra organización internacional define al ecoturismo como: “El viaje responsable a las áreas naturales para conservar el medio ambiente y mejorar el bienestar de las personas locales. Eso quiere decir que los que llevan a cabo actividades de ecoturismo y los que participan en actividades de ecoturismo deberían de seguir los siguientes principios:

- Minimizar los impactos, ambientales y sociales.
- Aumentar la conciencia y el respeto por el ambiente y la cultura.
- Ofrecer experiencias positivas tanto para los visitantes como para los anfitriones.
- Ofrecer beneficios financieros directos para la conservación.
- Proveer beneficios financieros y participación real para la población local.
- Aumentar la sensibilidad de los turistas hacia el país anfitrión en su clima político, cultural y social”. (The International Ecotourism Society TIES, 1990).

Boullón (2004) define al sistema turístico como: “El conjunto de elementos (infraestructura, superestructura, demanda, comunidad local, atractivos, planta turística, producto turístico) interrelacionados que propiciarán satisfacción a las necesidades de uso del tiempo libre” (p.31). Para entender el sistema turístico y la importancia de la superestructura turística es indispensable definir cada elemento integrador, los cuales son:

Atractivo turístico: “Los atractivos turísticos son la materia prima del turismo, sin la cual un país o una región no podrían emprender el desarrollo porque le faltaría lo esencial y porque solo a partir de su presencia se puede pensar en construir una planta turística que permita explotarlos correctamente” (Boullón, 1985) (p.46). Cabe precisar que los atractivos están dotados de valor agregado, y en su estado primario se les llama recurso turístico y pueden ser: sitios naturales,

manifestaciones culturales, folklore, acontecimientos programados, realizaciones, técnicas, científicas y contemporáneas.

Planta turística: “Todos los servicios turísticos directos conformados por prestatarios turísticos (hoteles, restaurantes, agencias de viajes, etc), conocida también como la estructura productiva del turismo, ya que por medio de sus servicios se hace posible el desplazamiento, permanencia y aprovechamiento de los atractivos y actividades de un lugar” (Quesada, 2010) (p.188).

Infraestructura: “El soporte de la planta Turística, sus componentes son determinantes para la puesta en valor de los atractivos, y para el desarrollo de la oferta, (agua potable, luz teléfono, aeropuertos, accesibilidad), que en su conjunto determinan el grado de incidencia de la infraestructura de un núcleo receptor, es decir hace referencia al conjunto de servicios que se consideran necesarios para la creación y funcionamiento de una organización cualquiera” (Quesada, 2010) (p.180).

Demanda turística: “Se puede definir la demanda de dos formas: la primera se refiere al total de turistas que concurren en una región, país, zona o atractivo cualquiera, y a los ingresos que genera, y la segunda establece, para cada una de las unidades especiales anteriores, la distribución de los consumos entre todas las gamas de servicios que se ofrecen en las mismas unidades”. (Saavedra, 2004) (p. 10).

Oferta turística: “El análisis económico entiende por oferta a la cantidad de mercancía o servicio que entra en el mercado consumidor a un precio y por un Periodo dado” (Boullón, 1985) (p.33).

Comunidad receptora: “Grupo específico de personas que reside en un área geográfica determinada que comparten una cultura común y un modelo de vida: son conscientes de que comparten cierta unidad y que pueden actuar colectivamente en busca de una meta” (Bruce, 1985), en este ámbito está conformada por dos segmentos:

Grupos Relacionados Directamente con los turistas, guías turísticos, mozos, empleados de aerolíneas, de agencias de viajes y de hoteles.

Grupos Relacionados Indirectamente, pescadores, agricultores, comerciantes, policías, obreros (p.153).

Superestructura turística: “Conformado por aquellos organismos públicos y

privados que de manera directa o indirecta coordinan todo lo necesario para que el turismo se desarrolle con éxito, su función es propiciar por todos los medios a su alcance el engranaje y funcionamiento de la infraestructura, planta turística y atractivos turísticos que en su conjunto forman el producto turístico de un lugar” citando a Boullón (Quesada, 2010) (p.180).

También tenemos, la Ley general del turismo: “Declarase de interés nacional el turismo y su tratamiento como política prioritaria del Estado para el desarrollo del país. Los ministerios, gobiernos regionales, gobiernos locales y las entidades públicas vinculadas a las necesidades de infraestructura y servicios para el desarrollo sostenible de la actividad turística deben considerar en sus planes, presupuestos, programas, proyectos y acciones los requerimientos del sector turismo formulados por el ente rector (MINCETUR) de esta actividad”. De la misma manera: “Corresponde al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) aprobar y actualizar el Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR) así como coordinar y orientar a los gobiernos regionales y locales en materia de turismo, fomentando el desarrollo del turismo social y la implantación de estrategias para la facilitación turística, inversión y promoción del turismo interno y receptivo, entre otras” (Ley general del Turismo-29408, 2009).

La Ley orgánica de municipalidades: “Los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades. Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos promotores del desarrollo local” Así mismo: “Las municipalidades representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales, fomentan el bienestar de los vecinos y el desarrollo integral y armónico de su localidad. Las municipalidades, para el mejor cumplimiento de sus fines formulan, aprueban, ejecutan, evalúan, supervisan y controlan los planes de desarrollo locales, la coordinación con los planes de desarrollo nacionales y regionales” (Ley orgánica de Municipalidades-27972, 2003).

Gestión turística: “Las municipalidades en el Perú tienen la obligación de fomentar el turismo sostenible y regular los servicios destinados a ese fin, en cooperación con las entidades competentes público – privado” (Ley Orgánica de municipalidades-27972, 2003).

Así mismo la Gestión: “Es el proceso que desarrolla actividades productivas con el fin de generar rendimientos de los factores que en él intervienen. Diligencia que conduce al logro de un negocio o satisfacción de un deseo” (Real Academia de la Lengua Española, 2001) (p.986). Otro autor la define como “la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos administrativos, en el proceso de obtención, utilización y mantenimiento de los medios necesarios para la realización de las acciones que debe ser ejecutadas para concretar objetivos y metas previamente definidos” (Wild, 2003) (p.203).

La Gestión pública es: “El conjunto de acciones mediante las cuales las entidades tienden al logro de sus fines, objetivos y metas, enmarcados por políticas gubernamentales establecidas por el poder ejecutivo” (Wild, 2003) (p.209).

La Gestión del turismo: “Es una coalición de diversas organizaciones públicas y privadas, junto con otros actores, que busca el logro de objetivos comunes en favor del destino turístico. Dicha asociación asume la coordinación de actividades bajo una estrategia coherente. Su labor es generar compromisos a favor del destino turístico, que sumen recursos y experiencia, pudiendo igualmente trabajar por encargo y también ejercer su capacidad propositiva (MINCETUR, Plan Estratégico Nacional de Turismo PENTUR 2012-2021, 2018).

Destino turístico definido como: “Un país, una región, una ciudad o de un lugar con espacio geográfico determinado con rasgos propios de clima, raíces, infraestructura, servicios, y con cierta capacidad administrativa para desarrollar instrumentos comunes de planificación, que adquiere centralidad atrayendo a turistas mediante productos perfectamente estructurados y adaptados a las satisfacciones buscadas, gracias a la puesta en valor y ordenación de los atractivos disponibles: dotado de una marca y que se comercializa teniendo en cuenta su carácter integral” (Francesc, 2004) (p.18).

El municipio: “El municipio no es un mero contenedor de las actividades, sino productor y dinamizador, agente que desarrolla y proyecta iniciativas de interrelación entre las diferentes administraciones, los empresarios locales y los operadores externos, a la vez que representa y coordina las iniciativas con la comunidad” (Organización Mundial del Turismo OMT, 1999) (p.60). Otro autor lo define como: “Municipio es una comunidad de personas vinculadas por relación de vecindad dentro de los límites de un territorio y con capacidad para constituir un

gobierno local” (Ley Orgánica de municipalidades-27972, 2003).

La política es definida como: “Las políticas son prioridades y líneas de acción que derivan de los objetivos de la empresa y resultan congruentes con sus principios más generales. Si los principios declaran el respeto por los derechos humanos las políticas de personal no harán disminución de ningún tipo, salvo reconocer las diferencias de capacidad profesional o de adecuación a las demandas de cargo” (Giménez, 2002) (p.04).

Así mismo tenemos los Factores de desarrollo: “Factores son circunstancias que contribuyen a que se realice algo, son los bienes o servicios que se utilizan para producir otros bienes o servicios. Llamamos factores de producción a las dotaciones de trabajo (administrativo, organización), tierra (recursos) y capital fijo (técnico, financiero y jurídico) de que dispone la empresa. Entre estos tenemos a los Factores Primarios que son aquellos que no han sido producidos por el hombre, como el Trabajo y la Tierra, y los Factores Secundarios, es decir los distintos tipos de Capital, definidos como la parte del producto de un proceso productivo anterior que no se consume en dicho periodo y que se utiliza para producir nuevos bienes en el periodo corriente” (Garavito, 2012) (p.75).

Los Factores de Desarrollo Turístico es definido como: “El desarrollo de un lugar se debe considerar no la afluencia turística de visitantes sino el bienestar generado por la actividad turística, es decir el número óptimo de visitantes de acuerdo a los recursos ambientales de la zona, la capacidad de la población local de organizar y orientar el desarrollo turístico y la definición de productos y servicios que se adapten a la cualificación de las necesidades de la población local, que ha de ser la máxima beneficiaria del proceso turístico, considerando además los intereses de generaciones futuras. Sin embargo existen condicionantes, a considerar, las cuales permiten el desarrollo turístico, siendo las siguientes:

Infraestructuras y servicios generales: accesibilidad, tráfico, transporte público, abastecimiento de agua, limpieza y recogida de basuras, alumbrado público, asistencia sanitaria, seguridad ciudadana, los cuales deben ser creados por el gobierno local, como parte de su rol para desarrollo de su localidad.

Aspectos relacionados con el medio ambiente: saturación del destino, conservación medioambiental del entorno, contaminación acústica, etc.

Equipamiento recreativo, cultural y de servicios turísticos, áreas recreativas, oferta

comercial, oferta cultural, y de ocio, profesionalidad de los trabajadores del sector turístico y gestión turística” (VIÑALS, 2002) (p.85).

El ambiente es un concepto que puede utilizarse en referencia a lo que nos rodea, es decir puede ser un fluido que rodea un cuerpo. La temperatura ambiental es un claro ejemplo, puede dar cuenta del estado del aire o la atmósfera.

El ambiente puede referir incluso a las condiciones o circunstancias de un lugar, una época o un grupo. Además, se utiliza en relación a un grupo o a un sector social, pero no solo al grupo en sí, sino también por las actitudes que tienen éstos con respecto a alguien o a algo. Decir que un ambiente es bueno o malo sugiere a que si las comodidades y condiciones son adecuadas a cada individuo que se encuentre en el lugar o no.

Social se relaciona con la sociedad, y por lo tanto no incumbe al individuo aislado, sino en su relación con otros. Si bien hay muchos animales sociales, como los perros, las hormigas, las abejas o los simios; el hombre es un ser social por excelencia, ya que desde el momento mismo de su nacimiento necesita de que otros lo asistan, pues de lo contrario, muere. Lo social supone un entramado de relaciones, y roles, tanto más complejo cuanto más numeroso sea el número de miembros que lo componen. La inclusión social es que todos los integrantes del grupo social estén integrantes y gocen de los beneficios que el grupo otorga.

Infraestructura es aquella obra o trabajo que realizan las personas, que generalmente es dirigida por profesionales del campo de la arquitectura, ingeniería civil o urbanistas, que funciona como soporte para el desarrollo de ciertas actividades, con un necesario funcionamiento para la correcta organización de una determinada ciudad. es decir que la infraestructura en las ciudades son aquellas piezas o componentes que posibilitan a una sociedad vivir de manera digna, decente y apropiada, se habla, de servicio de comunicación, servicio de luz eléctrica, recolección de la basura y residuos, agua potable, un correcto sistema de cloacas, edificios públicos como hospitales, escuelas entre otros.

Seguridad vial es el conjunto de acciones y mecanismos que garantizan el buen funcionamiento de la circulación del tránsito; mediante la utilización de

conocimientos (leyes, reglamento y disposiciones) y normas de conducta; bien sea como peatón, pasajero o conductor, a fin de usar correctamente la vía pública previniendo los accidentes de tránsito.

Igualmente tenemos el Desarrollo turístico: “La provisión y el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista, y definido de una manera más general, puede también incluir los efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos.” (Pearce, 1991) (p.14).

Los Recursos humanos: “La Política de recursos humanos para actividad turística: El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo formula los lineamientos de política que propicien el desarrollo y las mejoras de las capacidades de los recursos humanos de mando básico (técnico-productivo), medio (técnico y profesional técnico) y superior (universitario y no universitario), con la finalidad de ofrecer una mejor calidad del servicio al turista en el país” (Ley general del Turismo-29408, 2009).

Calificación de los recursos humanos: “De acuerdo con los lineamientos de política referidos en el artículo 47°, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, en coordinación con el sector privado y las instituciones públicas vinculadas a la actividad turística, define los estándares de competencias laboral idóneos para satisfacer adecuadamente la demanda de los servicios turísticos del país. Así mismo, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo realiza las coordinaciones respectivas con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, así como los colegios profesionales para integrar e implementar los estándares mencionados en la estructura de los programas de formación de capacidades y de especialización de los profesionales de mando medio y superior, así como en la certificación de competencias laborales de los recursos humanos de mando básico para la actividad turística, en coordinación de la política sectorial y los lineamiento del Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR) y el Plan de Calidad Turística (CALTUR)” (Ley general del Turismo-29408, 2009).

Sobre recursos turísticos se entiende: “aquellos elementos que por sí mismos o en combinación con otros pueden despertar el interés para visitar una determinada zona o región, es decir, sería todo elemento capaz de generar desplazamientos turísticos” (OMT, 1999) (p.4). Por otra parte, los recursos turísticos son “expresiones de la

naturaleza, la riqueza arqueológica, expresiones históricas materiales e inmateriales de gran tradición y valor que constituyen la base del producto turístico”. (Ley general del Turismo-29408, 2009).

Los Recursos hidrobiológicos se refieren a “los organismos que pasan toda su vida o parte de ella en un ambiente acuático y son utilizados por el hombre en forma directa o indirectamente. La diversidad hidrobiológica del mar peruano es inmensa, habiéndose identificado unas 750 especies de peces, 872 de moluscos, 412 de crustáceos, 45 de equinodermos y 240 de algas, así como quelonios, cetáceos y mamíferos. El mar peruano presenta dos Ecorregiones bien definidas: el mar frío de la Corriente Peruana, desde los 5° L.S. hasta Chile, y el mar tropical, al norte de los 5° L.S., con condiciones diferentes. Asimismo, en el Perú se pueden distinguir tres cuencas pesqueras claramente diferenciadas: la del Océano Pacífico, la del lago Titicaca y la del río Amazonas. La más importante es la del Pacífico, que tiene una extensión de 626,249 kilómetros cuadrados. Entre los recursos hidrobiológicos del mar tenemos a la anchoveta, atún, bonito, pejerrey, rayas, cachalotes, ballenas, delfines, pulpos, calamares, chita, lenguado, pintadilla, tramboyo, etc. En los ríos de la costa encontramos camarones, pejerreyes y lisas. En los ríos, lagos y lagunas de la sierra abunda el suche y la trucha, especie introducida. En los ríos de la selva se encuentra el paiche, bagre, boquichico, palometa, entre otros, con gran potencial natural”. (Ministerio de Agricultura y Riego MINAGRI, 2018).

Sobre belleza escénica o paisajística Martínez y Casas (2002) afirma que “la belleza escénica de nuestra biodiversidad, de nuestros paisajes, son el sustento y la base del turismo”. Así también, Martínez (1994), refiere que: “dentro de los usos turísticos o de recreación, se tiene el aprovechamiento del paisaje, desde las cuencas visuales, los puntos singulares de observación denominados como miradores y las carreteras o recorridos habituales como elementos de apreciación y estimación del paisaje. Se jerarquiza de la siguiente manera, las categorías paisajísticas: provincias, sistemas de paisajes, área paisajística, unidad de paisaje o cuenta visual”. Por otra parte, el Servicio Nacional de Áreas Protegidas por el Estado SERNANP (2018) señala que: “Nuestras áreas naturales protegidas suministran una gran diversidad de servicios ecosistémicos, entre los que destacan el agua para el consumo humano, la actividad agroindustrial, generación de energía eléctrica, entre otros. Además, previenen y mitigan los efectos de cambio climático, así como los desastres naturales. Los

servicios ecosistémicos son los beneficios económicos, sociales y ambientales, directos e indirectos, que las personas obtienen como resultado del buen funcionamiento de los ecosistemas. Entre ellos tenemos la regulación hídrica en cuencas, el mantenimiento de la biodiversidad, el secuestro del carbono, la formación de suelos, la belleza paisajística y la provisión de recursos genéticos.

Respecto a la seguridad turística, Grünewald (1998), afirma que “es una de las pautas dominantes de valoración del hombre durante la actividad turística que involucra ocho variables de seguridad como seguridad pública, social, médica, informativa, de eventos, vial y de transporte, ambiental y de servicios turísticos; la seguridad turística es un bien intangible que sólo se materializa cuando falla, que se orientan hacia las normas existentes o ausentes en vez de definir estrategias de prevención, es entendida como un gasto y no como una inversión” (p.87)

Sobre la salud o seguridad del paciente la organización Mundial de la Salud (2002) indica que “es un principio fundamental de la atención sanitaria. Hay un cierto grado de peligrosidad inherente a cada paso del proceso de atención de salud. Los eventos adversos pueden estar en relación con problemas de la práctica clínica, de los productos, de los procedimientos o del sistema. La mejora de la seguridad del paciente requiere por parte de todo el sistema un esfuerzo complejo que abarca una amplia gama de acciones dirigidas hacia la mejora del desempeño; la gestión de la seguridad y los riesgos ambientales, incluido el control de las infecciones; el uso seguro de los medicamentos, y la seguridad de los equipos, de la práctica clínica y del entorno en el que se presta la atención sanitaria” (p.11).

Por otro lado, la Organización panamericana de la salud (1994), dice que “los turistas cuando viajan frecuentemente se alteran el ritmo del sueño y de vigilia, el apetito, la capacidad de trabajo, y el ritmo de defecación. Estos trastornos, producto de los cambios que se producen en los ritmos circadianos biológicos hasta su readaptación, pueden también afectar transitoriamente la capacidad física, así como a la adaptación y los cambios de altitud”. En personas de avanzada edad, esa capacidad de adaptación es más lenta, por lo que estos trastornos se han hecho más frecuentes con el aumento del turismo de la tercera edad. La “diarrea del viajero” con una frecuencia del 20 al 40% y atribuible a la E.coli, es una de las patologías más comunes, sin embargo,

generalmente no requiere atención especial o medicamentosa” (p. 34).

Desde esta perspectiva de la realidad, se formula la siguiente interrogante como problema de investigación: ¿Existen factores de desarrollo que inciden en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018?

La presente investigación tiene una Justificación práctica dado los descubrimientos del presente estudio de investigación se suscitarán beneficios a los actores locales, gestores turísticos privados y gestores turísticos públicos para la mejora del desarrollo de actividad turística. En este sentido, cabe señalar que las implicancias de los resultados de esta investigación posibilitarán dar a conocer la incidencia de los factores de desarrollo y el desarrollo de la actividad turística, de tal manera que se evidencien los resultados y de esta forma, los beneficiarios podrán exigir el una adecuada planificación de la actividad turística.

Por consiguiente, la investigación se sitúa por el objetivo general de determinar los factores de desarrollo que inciden en el desarrollo turístico de Puerto Morín, Provincia de Virú. Región La Libertad, 2018; también se propones los siguientes objetivos específicos: Determinar si lo social es un factor de desarrollo que incide en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018. Determinar si la infraestructura y seguridad vial es un factor de desarrollo que incide en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018. Determinar si lo ambiental es un factor de desarrollo que incide en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018. Determinar el Nivel de los Factores de desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018. Determinar el Nivel de Desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018.

Y como hipótesis general tenemos; Existen factores de desarrollo que inciden en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018. Como hipótesis nula; No existen factores de desarrollo que inciden en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018. Con las siguientes hipótesis específicas; Lo social es un factor de desarrollo que incide en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín,

Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018.

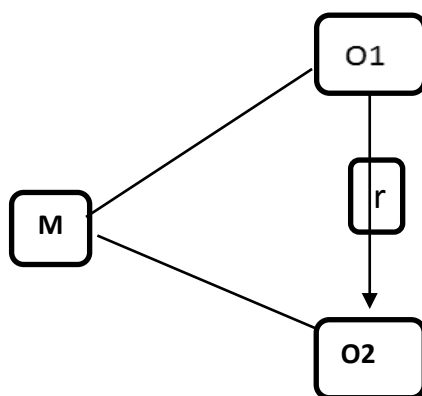
La infraestructura y seguridad vial es un factor de desarrollo que incide en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018.

Lo ambiental es un factor de desarrollo que incide en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

En el presente estudio definida como no experimental, transaccional y correlacional, pues analizan las variables en su ambiente natural sin manipulación activa, (Valderrama, 2013, p. 179); buscando determinar su relación en un momento dado, descifrando la relacionalidad o causalidad de las dos variables en estudio, el esquema que se va a emplear es el diseño correlacional causal transversal; teniendo como esquema:



Dónde:

M: Muestra participante

O1: Observación de la variable: Factores de desarrollo

O2: Observación de la variable: Desarrollo de la Actividad Turística

r: Relación de causalidad de las variables

2.2. Operacionalización de variables

2.2.1 Variable: Factores de desarrollo

Factores son circunstancias que contribuyen a que se realice algo, son los bienes o servicios que se utilizan para producir otros bienes o servicios. (Garavito, 2012).

2.2.2 Variable: Desarrollo de la Actividad Turística

El desarrollo de la actividad turística se define como: “la concatenación de

las siguientes condicionantes:

- Infraestructuras y servicios generales: accesibilidad, tráfico, transporte público, abastecimiento de agua, limpieza y recogida de basuras, alumbrado público, asistencia sanitaria, seguridad ciudadana, los cuales deben ser creados por el gobierno local, como parte de su rol para desarrollo de su localidad.
- Aspectos relacionados con el medio ambiente: saturación del destino, conservación medioambiental del entorno, contaminación acústica, etc.
- Equipamiento recreativo, cultural y de servicios turísticos, áreas recreativas, oferta comercial, oferta cultural, y de ocio, profesionalidad de los trabajadores del sector turístico y gestión turística” (VIÑALS, 2002) (p.85).

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Factores de desarrollo	Factores son circunstancias que contribuyen a que se realice algo, son los bienes o servicios que se utilizan para producir otros bienes o servicios. (Garavito, 2012).	Es la medición de los niveles de percepción global de cada una de las dimensiones e indicadores, por parte de los encuestados señalados en la muestra de estudio, lo cual se logrará a través de la aplicación de un instrumento confiable y válido, cuya escala de medición será: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto; asimismo, se ha determinado los niveles de las dimensiones de la variable: Muy Bajo, Bajo, Medio, Alto y Muy alto. Las dimensiones son: Social con 08 ítems, Infraestructura y seguridad vial con 8 ítems y ambiental con 8 ítems. Total de 24 ítems con alternativas de respuesta: Totalmente en desacuerdo = 1 En desacuerdo = 2 Ni de acuerdo Ni en desacuerdo = 3 De acuerdo = 4 Totalmente de acuerdo = 5	Social	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura participativa - Cultura informática - Cultura organizativa 	Ordinal Muy bajo Bajo Medio Alto Muy alto
			Infraestructura y seguridad vial	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniería vial - Sistema de tránsito - Seguridad y confort 	
			Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - Cultura ambiental - Contaminación - Recolección de residuos sólidos - Espacios ambientales 	

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Desarrollo de la Actividad Turística	<p>El desarrollo de la actividad turística se define como: “la concatenación de las siguientes condicionantes:</p> <p>-Infraestructuras y servicios generales: accesibilidad, tráfico, transporte público, abastecimiento de agua, limpieza y recogida de basuras, alumbrado público, asistencia sanitaria, seguridad ciudadana, los cuales deben ser creados por el gobierno local, como parte de su rol para desarrollo de su localidad.</p> <p>-Aspectos relacionados con el medio ambiente: saturación del destino, conservación medioambiental del entorno, contaminación acústica, etc.</p> <p>-Equipamiento recreativo, cultural y de servicios turísticos, áreas recreativas, oferta comercial, oferta cultural, y de ocio, profesionalidad de los trabajadores del sector turístico y gestión turística” (VIÑALS, 2002) (p.85).</p>	<p>Es la medición de los niveles de percepción global de cada una de las dimensiones e indicadores, por parte de los encuestados señalados en la muestra de estudio, lo cual se logrará a través de la aplicación de un instrumento confiable y válido, cuya escala de medición será: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto; asimismo, se ha determinado los niveles de las dimensiones de la variable: Muy Bajo, Bajo, Medio, Alto y Muy alto. Las dimensiones son: factor público con 08 ítems, factor privado con 4 ítems y factor entorno con 6 ítems.</p> <p>Total de 18 ítems con alternativas de respuesta: Totalmente en desacuerdo = 1 En desacuerdo = 2 Ni de acuerdo Ni en desacuerdo = 3 De acuerdo = 4 Totalmente de acuerdo = 5</p>	Factor Público	<ul style="list-style-type: none"> - Percepción de la Gestión Turística Municipal (perfil técnico profesional, normas que regulan el desarrollo turístico local, presupuesto). - Percepción sobre la construcción del muelle artesanal. 	Ordinal Muy bajo Bajo Medio Alto Muy alto
			Factor Privado	<ul style="list-style-type: none"> - Percepción de las iniciativas privadas para el desarrollo de actividad turística - Percepción sobre el interés de la comunidad para el desarrollo de la actividad turística. 	
			Factor Entorno	<ul style="list-style-type: none"> - Recursos turísticos: Islas Guañape, humedales de Cerro Negro. - Recursos Hidrobiológicos: peces de peña - Belleza paisajística: bahía y oleaje de Puerto Morín. - Seguridad. - Salud. 	

2.3. Población, muestra y muestreo

2.3.1. Población

Chávez (2002), sostiene que “la población es el universo de la investigación, sobre la cual se pretende generalizar los resultados, y que está constituida por características que se deben delimitar con la finalidad de establecer los parámetros muestrales, incluyendo la totalidad de los sujetos, objetivos, fenómenos o situaciones que se desean investigar” (p.53).

La población de la presente investigación bajo estudio 32 turistas y 32 pobladores.

2.3.2. Muestra

Según Tamayo (2010) “La muestra estadística es una parte de la población, o sea, un número de individuos u objetos seleccionados científicamente, cada uno de los cuales es un elemento del universo” (p.131).

El tamaño de la muestra se determinó utilizando el muestreo no probabilístico por conveniencia y quedo conformada Es el total de la población seleccionada.

2.3.3. Muestreo

Kinney et al (1993) considera que: “Un muestreo no probabilístico es en la cual la selección de elementos se basa parcialmente en el criterio del investigador” e incluyen: muestras por conveniencia, por juicios, y por cuotas; la primera se selecciona de acuerdo con la conveniencia del investigador, la segunda por la opinión del mismo, y por cuotas se emplean con base en la distribución de la población definida a través de las características de control” (p.250). Para la presente investigación, el muestreo en no probabilístico por conveniencia.

Criterios de selección de muestra

Estos criterios de inclusión y exclusión son los siguientes:

Criterios de inclusión

- Turistas que visitaron Puerto Morín, Provincia de Virú – La Libertad 2018, que tuvieran predisposición para desarrollar el cuestionario.
- Pobladores de Puerto Morín, Provincia de Virú – La Libertad 2018, que tuvieran predisposición para desarrollar el cuestionario.

Criterios de exclusión

- Turistas y Pobladores que visitaron Puerto Morín que son analfabetos y de avanzada edad.

Criterios de análisis

- Turistas que visitaron Puerto Morín, Provincia de Virú – La Libertad 2018.
- Pobladores de Puerto Morín, Provincia de Virú – La Libertad 2018.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1. Técnicas

Aquellas que permiten solucionar los obstáculos. Estas se seleccionarán en base a lo que se está estudiando, la razón, la finalidad y la forma. Entre los que tenemos:

Técnica documental va a permitir recopilar información menos trascendental pero que ayudaron a sustentar el estudio; y ello se logró mediante las revisiones textuales (Tamayo, 2010).

Encuesta: A través de esta técnica se obtiene información directa de los sujetos y de aquello que nos interesa para el estudio y que asimismo ayuda a mejorar el desarrollo de la actividad turística. Es aplicada a través de cuestionarios. Tamayo (2008) afirma que: “La encuesta es aquella que permite dar respuestas a problemas en términos descriptivos como de relación de variables, tras la recogida sistemática de información según un diseño previamente establecido que asegure el rigor de la información obtenida”.

Entrevista: va a permitir obtener datos relacionados con el tema de investigación directamente realizados por el entrevistador al entrevistado. Es aplicada a través de una guía de entrevista. Sierra (1998) dice: “la entrevista es una conversación que establecen un interrogador y un interrogado (...) orientada a la obtención de información sobre un objeto definido”.

2.4.2. Instrumentos

Son los medios adjuntos que permiten la recolección y registro de la información que se obtiene mediante las técnicas. Entre los que tenemos:

Ficha: Se pueden utilizar las fichas de resúmenes, la de citas textuales y párrafos parafraseados.

Entrevista: para Sabino (2002), la entrevista no estructurada “es más flexible y abierta. El investigador elabora las preguntas antes de realizar la entrevista”. Se elaboró una guía de entrevista, Así mismo para el registro de las respuestas se utilizó un cuaderno de anotaciones y una grabadora.

Cuestionario: Según Bernal (2000): “Es el acervo de preguntas formuladas por escrito a ciertos sujetos en cuanto a un tema determinado, elaborado sobre la base de una serie de interrogantes cerradas en cuanto a la variable” Se aplicará a los turistas que visitan Puerto Morín. Se obtendrá datos en cuanto a la variable factores de desarrollo y sus dimensiones factor público, factor privado y factor entorno.

En cuanto a la variable a los factores de desarrollo se tiene dieciocho (24) enunciados, entre las cuales se encuentran las dimensiones: social ocho (8), infraestructura y seguridad vial con ocho (8) enunciados y ambiental con ocho (8) enunciados.

Intervalos de medición: Para establecer los intervalos de medición mediante los cuales se mide los porcentajes obtenidos en función a la variable y sus dimensiones, se ha considerado los niveles: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto.

En tal sentido, primero se determina los rangos y/o niveles, es decir el puntaje máximo y mínimo acorde a las 24 preguntas.

a) De la variable factores de desarrollo:

Puntaje máximo = 5 valor máximo de la escala x (24) = 120 total.

Puntaje mínimo = 1 valor mínimo de la escala x (24) = 24 total.

Entonces el rango = $R = 120 - 24 = 96$

La amplitud entre cada rango será igual a: $A = (96/5) = 19.20$

Con base a lo antes descrito, los intervalos en base al porcentaje mínimo más la amplitud:

- Muy Bajo = 24-43

- Bajo = 44 -63
- Medio = 64-83
- Alto = 84-103
- Muy alto = 104-120

En cuanto a la variable desarrollo de la actividad turística se tiene dieciocho (18) enunciados, entre las cuales se encuentran las dimensiones: factor público ocho (8), factor privado con cuatro (4) enunciados y factor entorno con seis (6) enunciados.

Intervalos de medición: Para establecer los intervalos de medición mediante los cuales se mide los porcentajes obtenidos en función a la variable y sus dimensiones, se ha considerado los niveles: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto.

En tal sentido, primero se determina los rangos y/o niveles, es decir el puntaje máximo y mínimo acorde a las 18 preguntas.

b) De la variable factores de desarrollo:

Puntaje máximo = 5 valor máximo de la escala x (18) = 90 total.

Puntaje mínimo = 1 valor mínimo de la escala x (18) = 18 total.

Entonces el rango = $R = 90 - 18 = 72$

La amplitud entre cada rango será igual a: $A = (72/5) = 14.40$

Con base a lo antes descrito, los intervalos en base al porcentaje mínimo más la amplitud:

- Muy Bajo = 15-29
- Bajo = 30-44
- Medio = 45-59
- Alto = 60-74
- Muy alto = 75-90

2.4.3. Validez de instrumentos de recolección de datos

Se sometió al criterio de tres (3) profesionales expertos en gestión pública, quienes corroboraron la validez de contenido del cuestionario y guía de entrevista empleados, para lo cual se utilizó el formato de validez elaborado por la Dra. Bertha Ulloa Rubio, Ulloa (2016).

2.4.4. Confiabilidad de instrumentos de recolección de datos

Referido al nivel en que su reiterada aplicación a un sujeto y objeto similar va a generar los mismos resultados. Puede oscilar entre 0 y 1, siendo que un coeficiente de 0 (cero) equivale a una confiabilidad nula y 1 (uno) equivale a una confiabilidad máxima. Para ello se manejó la prueba estadística de fiabilidad Coeficiente Alfa de Cronbach y, posteriormente se procesaron los datos en el SPSS v24.

2.5. Procedimiento

Para lograr la obtención de la información se elaboró el instrumento de investigación: cuestionario. Se aplicaron los instrumentos a 32 turistas y 32 pobladores para cada variable de Puerto Morín, previo asesoramiento para el buen llenado de los cuestionarios que permitió conocer el criterio de interés en nuestra investigación. Luego se procesó la información, y se expuso en tablas estadística y figuras que nos permitieron realizar una evaluación descriptiva de las variables. Finalmente se obtuvieron las conclusiones y se plasmaron algunas recomendaciones.

2.6. Métodos de análisis de datos

Los que se emplearon para analizar e interpretar los datos son los siguientes:

a) Estadística descriptiva:

- Elaboración de la matriz de puntuaciones de las respectivas dimensiones de las variables de estudio.
- Elaboración de las tablas de distribución de frecuencias e interpretación de estas, realizadas con el Programa Excel.
- Proyección de figuras estadísticas, con el Programa Excel, las que hacen posible que se de manera sencilla se puedan observar los caracteres de las información o de las variables de estudio; y para ello utilizamos los gráficos de barras.

b) Estadística inferencial:

- Para el procesamiento y obtención de los datos estadísticos descriptivos (media aritmética, desviación estándar, varianza,) se empleó el software el SPSS V 24.

- Para procesar y obtener las consecuencias de comparar las hipótesis, se empleó el SPSS V 24.
- Se realiza la Prueba de Kolmogorov - Smirnov con un nivel de significancia al 5%, para determinar si existe una distribución Normal o No Normal.
- Distribución no paramétrica, utilizamos las distribuciones estadísticas; correlación Pearson.

Donde:

0.0 a 0.2= Correlación Mínima

0.2 a 0.4= Correlación Baja

0.4 a 0.6= Correlación Moderada

0.6 a 0.8= Correlación Buena

0.8 a 1.0= Correlación Muy Buena

1.0= Correlación Perfecta.

2.7. Aspectos éticos

La identidad de los sujetos está protegida, considerando las cuestiones éticas de confidencialidad y anonimato; es decir, tampoco se divulgará ni revelará los datos obtenidos para un fin distinto. Del mismo modo, los sujetos entregan la información con total conocimiento y consentimiento, comunicándoles en cuanto al fin del estudio. El anonimato es considerado desde el inicio del estudio.

III. RESULTADOS

Los resultados obtenidos se analizaron de acuerdo con los objetivos e hipótesis propuestas al inicio de la investigación; El enfoque es cuantitativo y se basa en estadísticas, lo que permite clasificar y representar gráficamente los datos con precisión a través de la aplicación de cuestionarios debidamente validados. Después de la prueba de normalidad, la fórmula estadística elegida es la de Pearson para determinar si existe un vínculo entre factores de desarrollo y el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018. Los datos estadísticos de las variables y dimensiones se presentan claramente, ordenados y explicados en las siguientes páginas.

3.1. Resultados ligados a las hipótesis

Tabla 3:

Prueba de normalidad de Kolmogorov Smirnov de los puntajes sobre factores de desarrollo y sus dimensiones y el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018.

Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra

	FACTORES DE DESARROLLO	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA	SOCIAL	INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD VIAL	AMBIENTAL	FACTOR PUBLICO	FACTOR PRIVADO	FACTOR ENTORNO	
N	32	32	32	32	32	32	32	32	
Parámetros normales ^{a,b}	Media	76,53	64,34	26,47	24,56	26,94	30,34	13,19	20,81
	Desviación estándar	11,447	6,194	5,029	6,096	4,628	3,479	2,956	3,649
Máximas diferencias extremas	Absoluta	,110	,086	,114	,095	,120	,215	,202	,307
	Positivo	,070	,086	,114	,095	,120	,213	,176	,307
	Negativo	-,110	-,069	-,057	-,093	-,053	-,215	-,202	-,204
Estadístico de prueba	,110	,086	,114	,095	,120	,215	,202	,307	
Sig. asintótica (bilateral)	,200 ^{c,d}	,200 ^{c,d}	,200 ^{c,d}	,200 ^{c,d}	,200 ^{c,d}	,001 ^c	,002 ^c	,000 ^c	

- a. La distribución de prueba es normal.
- b. Se calcula a partir de datos.
- c. Corrección de significación de Lilliefors.
- d. Esto es un límite inferior de la significación verdadera.

Fuente: Cuestionarios aplicados a pobladores de Puerto Morín para la primera variable y a turistas para la segunda variable

Interpretación

De los resultados en la Tabla 3: El uso de pruebas paramétricas se detectó al observar los valores de $p > 0,05$ en la prueba de ajuste de distribución normal de Kolmogorov Smirnov con un nivel de significación del 5% en las variables y en todas las dimensiones de la variable 1 factores de desarrollo. Por lo tanto, para calcular la relación entre factores de desarrollo y desarrollo de la actividad turística, usaremos la distribución estadística de la correlación de Pearson.

3.1.1. Prueba de hipótesis general:

Hi: Existen factores de desarrollo que inciden en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018.

Hipótesis nula

Ho: No existen factores de desarrollo que inciden en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018.

Tabla 4

Factores de desarrollo y desarrollo de la actividad turística

		Correlaciones	
		FACTORES DE DESARROLLO	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA
FACTORES DE DESARROLLO	Correlación de Pearson	1	,474**
	Sig. (bilateral)		,006
	N	32	32
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA	Correlación de Pearson	,474**	1
	Sig. (bilateral)	,006	
	N	32	32

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenidos con la aplicación de cuestionarios y procesados con el SPSS v 24

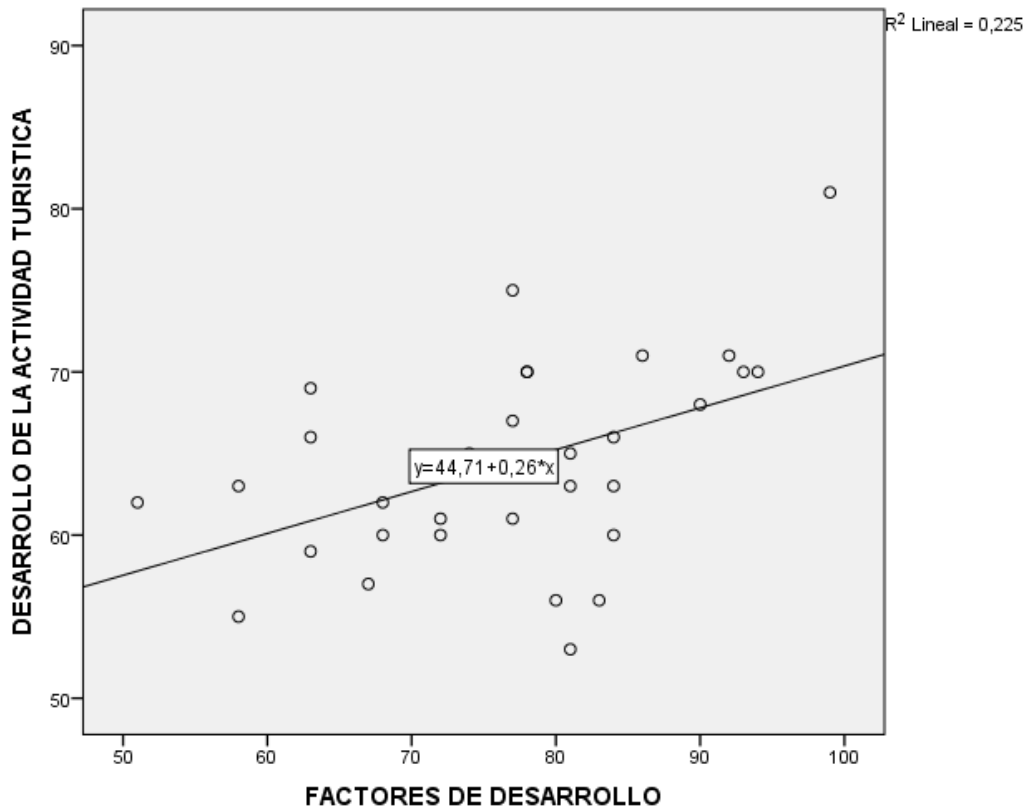


Figura 1: Gráfico de dispersión de variables

Fuente: Tabla 4

Interpretación

La Tabla 4 muestra que, según la correlación de Pearson, existe una relación significativa entre las variables en estudio, al ser el coeficiente de correlación de, 474 **, a un nivel de ,006 (bilateral). De lo que se infiere que los factores de desarrollo inciden en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín por lo tanto, la hipótesis de investigación es aprobada y la hipótesis nula es rechazada.

En la figura, se indica que la tendencia de los factores de desarrollo asociado con el desarrollo de la actividad turística tiene una asociación lineal positiva. De acuerdo con la tabla de dispersión, los factores de desarrollo explican el desarrollo de la actividad turística en 22.50% y el 77.50% es explicado por otros factores.

3.1.2. Prueba de hipótesis específica 1

HE1: Lo social es un factor de desarrollo que incide en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018.

Tabla 5

Social & desarrollo de la actividad turística

		Correlaciones	
		SOCIAL	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA
SOCIAL	Correlación de Pearson	1	,632**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	32	32
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA	Correlación de Pearson	,632**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	32	32

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenidos con la aplicación de cuestionarios y procesados con el SPSS v 24

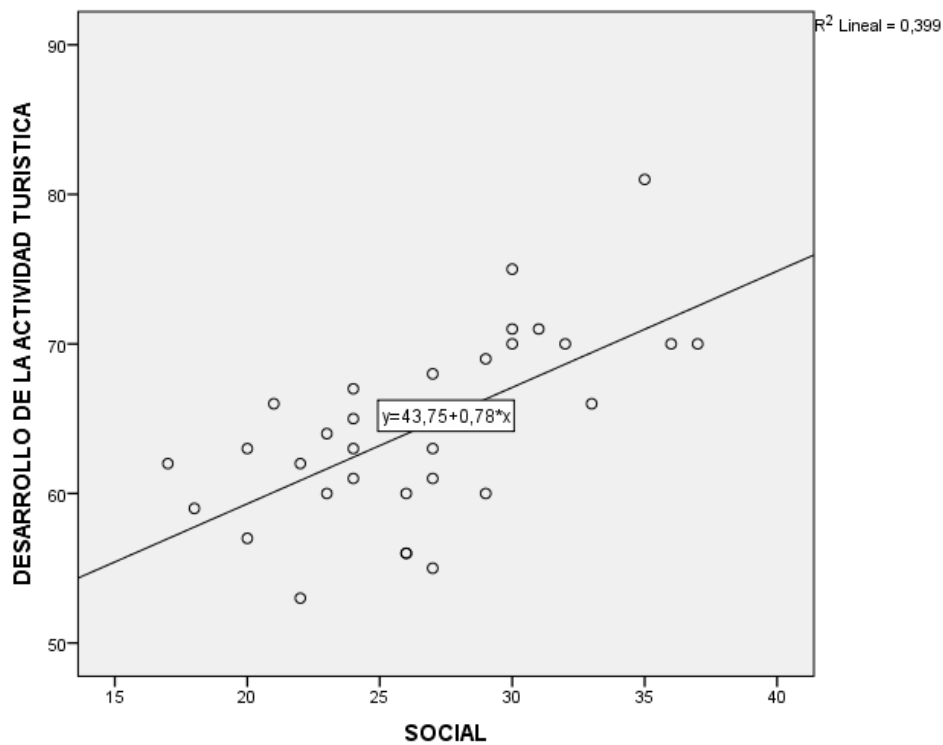


Figura 2: Gráfico de dispersión de lo social y desarrollo de la actividad turística

Fuente: Tabla 5

Interpretación

La Tabla 5 muestra que, según la correlación de Pearson, existe una relación significativa entre la dimensión social y el desarrollo de la actividad turística en estudio, al ser el coeficiente de correlación de ,632**, a un nivel de 0.00 (bilateral) de lo que se infiere que lo social incide en el desarrollo de la actividad turística en Puerto Morín. Por lo tanto, la hipótesis específica 1 de investigación es aprobada.

En la figura, se indica que la tendencia del factor social asociado con el desarrollo de la actividad turística tiene una asociación lineal positiva. De acuerdo con la tabla de dispersión, el factor social explica el desarrollo de la actividad turística en 39.90% y el 60.10% es explicado por otros factores.

3.1.3. Prueba de hipótesis específica 2

HE2: La infraestructura y seguridad vial es un factor de desarrollo que incide en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018.

Tabla 6

Infraestructura y seguridad vial & desarrollo de la actividad turística

		INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD VIAL	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA
INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD VIAL	Correlación de Pearson	1	,477**
	Sig. (bilateral)		,006
	N	32	32
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA	Correlación de Pearson	,477**	1
	Sig. (bilateral)	,006	
	N	32	32

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenidos con la aplicación de cuestionarios y procesados con el SPSS v 24

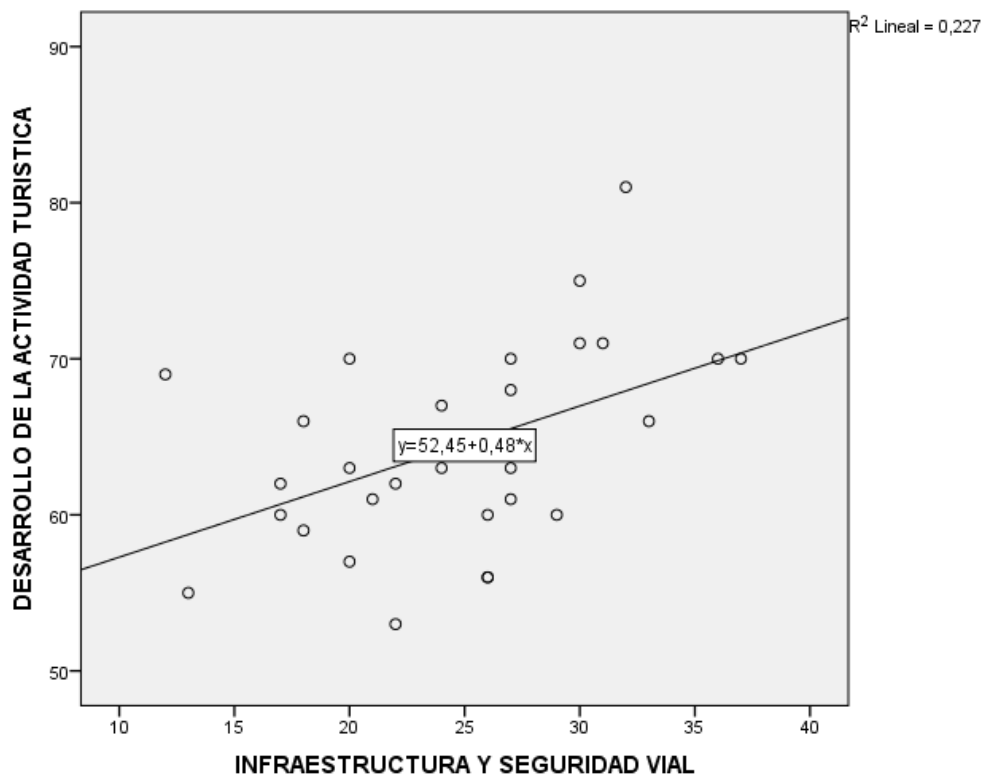


Figura 3: Gráfico de dispersión de infraestructura y seguridad vial y desarrollo de la actividad turística

Fuente: Tabla 6

Interpretación

La Tabla 6 muestra que, según la correlación de Pearson, existe una relación significativa entre la dimensión infraestructura y seguridad vial y el desarrollo de la actividad turística en estudio, al ser el coeficiente de correlación de ,477**, a un nivel de 0.06 (bilateral) de lo que se infiere que la dimensión infraestructura y seguridad vial incide en el desarrollo de la actividad turística en Puerto Morín. Por lo tanto, la hipótesis específica 2 de investigación es aprobada.

En la figura, se indica que la tendencia de la dimensión infraestructura y seguridad vial asociado con el desarrollo de la actividad turística tiene una asociación lineal positiva. De acuerdo con la tabla de dispersión, el factor infraestructura y seguridad vial explica el desarrollo de la actividad turística en 22.70% y el 77.30% es explicado por otros factores.

3.1.5. Prueba de hipótesis específica 3

HE3: Lo ambiental es un factor de desarrollo que incide en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018.

Tabla 7

Ambiental & desarrollo de la actividad turística

		Correlaciones	
		AMBIENTAL	DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA
AMBIENTAL	Correlación de Pearson	1	,606**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	32	32
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA	Correlación de Pearson	,606**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	32	32

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Base de datos obtenidos con la aplicación de cuestionarios y procesados con el SPSS v 24

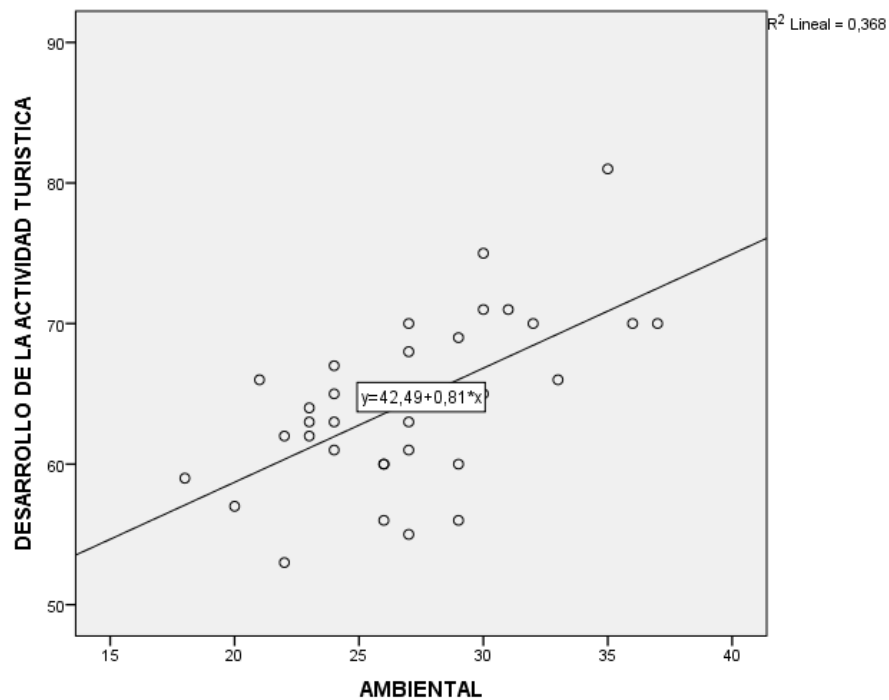


Figura 4: Gráfico de dispersión de la dimensión ambiental y desarrollo de la actividad turística

Fuente: Tabla 7

Interpretación

La Tabla 7 muestra que, según la correlación de Pearson, existe una relación significativa entre la dimensión ambiental y el desarrollo de la actividad turística en estudio, al ser el coeficiente de correlación de ,606**, a un nivel de 0.00 (bilateral) de lo que se infiere que la dimensión ambiental incide en el desarrollo de la actividad turística en Puerto Morín. Por lo tanto, la hipótesis específica de investigación 3 es aprobada.

En la figura, se indica que la tendencia de la dimensión ambiental asociada con el desarrollo de la actividad turística tiene una asociación lineal positiva. De acuerdo con la tabla de dispersión la dimensión ambiental, explica el desarrollo de la actividad turística en 36.80% y el 63.20% es explicado por otros factores.

3.2. Nivel de la variable factores de desarrollo

Tabla 8

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY BAJO	0	0.00%
BAJO	4	12.50%
MEDIO	17	53.13%
ALTO	8	25.00%
MUY ALTO	3	9.38%
TOTAL	32	100.00%

Fuente: Base de datos obtenidos con la aplicación de cuestionarios y procesados con el SPSS v 24

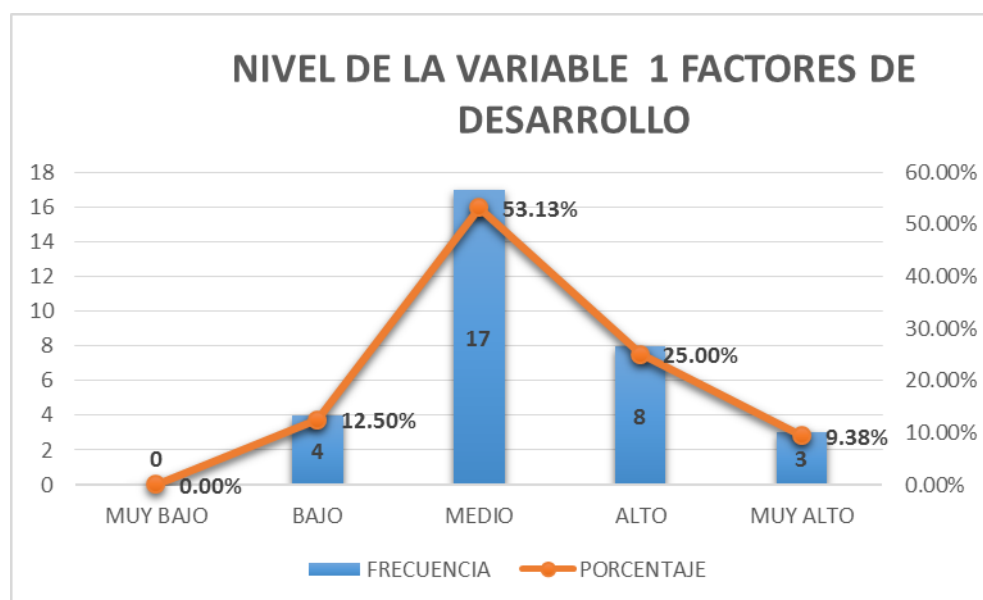


Figura 5: Gráfico de nivel de variable factores de desarrollo

Fuente: Tabla 8

Interpretación: El nivel de factores de desarrollo es predominantemente medio con 53.13% (17 encuestados) seguido del nivel alto con 25.0% (8 encuestados), luego el nivel bajo con 12.50% (4 encuestados) y finalmente el nivel muy alto con 9.38% (3 encuestados).

3.3. Nivel de la variable desarrollo de la actividad turística

Tabla 9

NIVEL	FRECUENCIA	PORCENTAJE
MUY BAJO	0	0.00%
BAJO	0	0.00%
MEDIO	6	18.75%
ALTO	24	75.00%
MUY ALTO	2	6.25%
TOTAL	32	100.00%

Fuente: Base de datos obtenidos con la aplicación de cuestionarios y procesados con el SPSS v 24

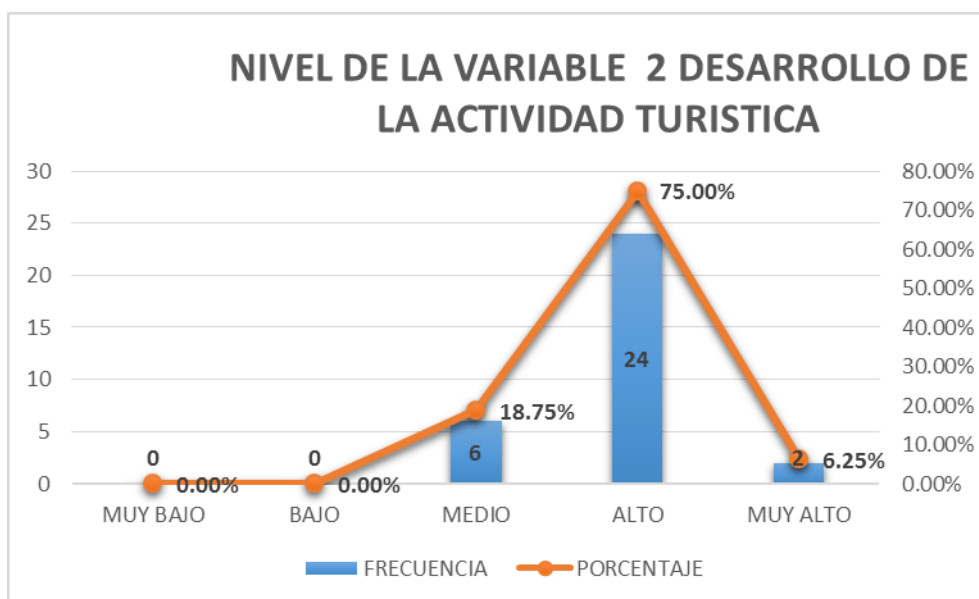


Figura 6: Gráfico de nivel de variable factores de desarrollo

Fuente: Tabla 9

Interpretación: El nivel de desarrollo de la actividad turística es predominantemente alto con 75.00% (24 encuestados) seguido del nivel medio con 18.75% (6 encuestados), luego el nivel muy alto con 6.25% (2 encuestados).

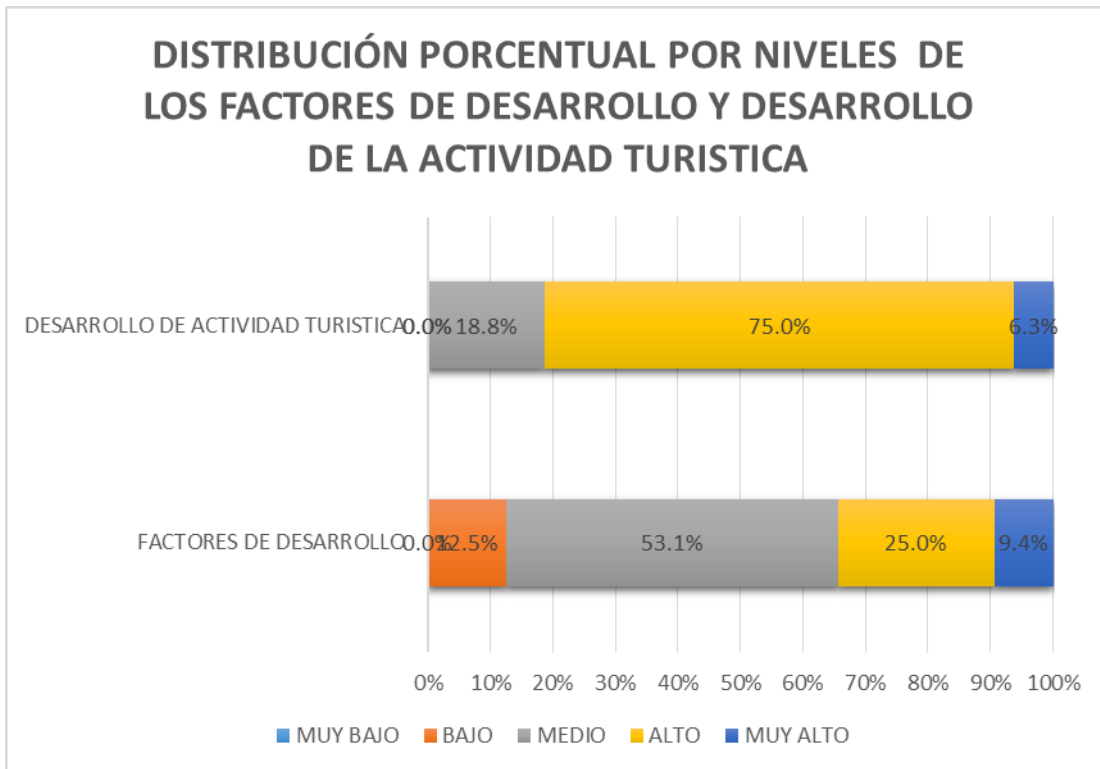


Figura 7: Gráfico de nivel de las variables liderazgo transformacional y motivación laboral docente

Fuente: Tabla 9

Interpretación:

Como puede verse en la Figura 7, en factores de desarrollo, predomina un porcentaje positivo dada la suma de los porcentajes de los niveles promedio y altos que se acumulan hasta el 87.5% (28 encuestados); Por otro lado, el desarrollo de la actividad turística, obtiene un porcentaje positivo entre medio, alto y muy alto, totalizando 100.0% (32 encuestados).

IV. DISCUSIÓN

En la Tabla 4, los resultados de las estadísticas indican que existe una relación significativa entre las variables en estudio, ya que el coeficiente de correlación es ,474**, significativo a un nivel de 0.06 (bilateral). Como resultado, se aprueba la hipótesis de investigación Hi: "Existen factores de desarrollo que inciden en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018" y se rechaza la hipótesis nula Ho: No existen factores de desarrollo que inciden en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018.

Estos resultados han resuelto el problema. ¿Existen factores de desarrollo que inciden en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018? De manera similar, el resultado en discusión nos permite dar por sentado nuestro objetivo general de determinar los factores de desarrollo que inciden en el desarrollo turístico de Puerto Morín, Provincia de Virú. Región La Libertad, 2018. Este resultado es consistente con el estudio Viñals (2002) quien consideró “como condicionantes para el desarrollo turístico a la Infraestructuras y servicios generales: accesibilidad, tráfico, transporte público, abastecimiento de agua, limpieza y recogida de basuras, alumbrado público, asistencia sanitaria, seguridad ciudadana, los cuales deben ser creados por el gobierno local, como parte de su rol para desarrollo de su localidad” (p85). Por otro lado, Boullón (2004) asevera que: “la superestructura turística, que forma parte del sistema turístico está conformado por aquellos organismos públicos y privados que de manera directa o indirecta coordinan todo lo necesario para que el turismo se desarrolle con éxito, su función es propiciar por todos los medios a su alcance el engranaje y funcionamiento de la infraestructura, planta turística y atractivos turísticos que en su conjunto forman el producto turístico de un lugar” (p31).

Por tanto, el desarrollo de la actividad turística de una localidad debe tener como resultado final la consolidación, la cual dependerá de las posibilidades de los sectores económicos y del interés de los actores públicos y privados.

En la Tabla 5, los resultados de las estadísticas indican que existe una relación significativa entre la dimensión social y el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018 como el coeficiente de correlación

es ,632 **, significativo a un nivel de ,000 (bilateral). Este resultado nos permite inferir y confirmar nuestra primera hipótesis de investigación específica, a través de la cual postulamos provisionalmente que: “Lo social es un factor de desarrollo que incide en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018”. También nos permite dar por sentado el primero de nuestros objetivos específicos, a través del cual nos comprometimos a determinar la incidencia del factor social en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018.

Lo anteriormente señalado coincide con lo determinado en la Ley Orgánica de municipalidades 27972 (2003), donde indica que “los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades y para el mejor cumplimiento de sus fines formulan, aprueban, ejecutan, evalúan, supervisan y controlan los planes de desarrollo locales, en coordinación con los planes de desarrollo nacionales y regionales”. Así mismo, afirma que “específicamente en gestión turística las municipalidades en el Perú tienen la obligación de fomentar el turismo sostenible y regular los servicios destinados a ese fin, en cooperación con las entidades competentes (público – privado)”.

La Ley general del Turismo 29408 (2009), en su artículo 47° señala “calificar a los recursos humanos de acuerdo con los lineamientos de políticas referidos, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, en coordinación con el sector privado y las instituciones públicas vinculadas a la actividad turística, define los estándares de competencias laboral idóneos para satisfacer adecuadamente la demanda de los servicios turísticos del país. Así mismo, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo realiza las coordinaciones respectivas con el Ministerio de Educación y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, así como los colegios profesionales para integrar e implementar los estándares mencionados en la estructura de los programas de formación de capacidades y de especialización de los profesionales de mando medio y superior, así como en la certificación de competencias laborales de los recursos humanos de mando básico para la actividad turística, en

coordinación de la política sectorial y los lineamientos del Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR) y el Plan de Calidad Turística (CALTUR)”.

De acuerdo a lo antes mencionado, se asevera que las capacitaciones para los prestadores de servicios turísticos de Puerto Morín en temas de atención al cliente, cultura turística, operación de servicios turísticos y comercialización del producto Islas Guañape son de vital importancia para poder lograr a cabo el anhelado desarrollo del destino turístico Puerto Morín.

Por otra parte, Casas (2011) afirma que “la Gestión Turística Municipal del distrito de Ilabaya es deficiente; puesto que existen evidencias que las autoridades no han previsto dentro de su accionar un adecuado Plan Municipal Turístico; promoción turística; y capacitación sobre el mismo, adicionalmente señala la ausencia de planes y programas adecuados sobre Ordenamiento territorial y el Presupuesto para el potenciamiento del turismo en la comuna es escaso y no contribuye al fomento del mismo”. De igual forma Rendón (2015) considera que “el turismo es una actividad que contribuye a la transformación económica de la localidad, El municipio, al desarrollarlo, se guiará por criterios de descentralización en la gestión, justicia y equidad en la distribución de ingresos, generación de empleo y prestación de servicios, así también por el respeto a la comunidad, sus manifestaciones socioculturales y la tolerancia a las interacciones que se desarrollan con los turistas y visitantes”.

Lo expuesto, concuerda claramente con lo acontecido en Puerto Morín, donde no existe la planificación del turismo, ni mucho menos está insertada en la Política nacional de turismo, de este modo se manifiesta como medida insuficiente de descentralización, carencia de continuidad en la gestión, falta de cooperación y coordinación interinstitucional.

En la Tabla 6, los resultados de las estadísticas indican que existe una relación significativa entre infraestructura y seguridad vial y desarrollo de la actividad turística en estudio, el coeficiente de correlación es 0.477^{**} , significativo al nivel de 0.006 (bilateral). Este resultado nos permite confirmar nuestra segunda hipótesis de investigación específica, a través de la cual postulamos provisionalmente que: “La infraestructura y seguridad vial es un factor de desarrollo que incide en el desarrollo de

la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018”. Esto también nos permite dar por sentado el segundo de nuestros objetivos específicos mediante los cuales nos comprometimos a determinar la incidencia del factor infraestructura y seguridad vial en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018.

Este resultado es coherente con lo señalado por Pearce (1991), afirma que “el desarrollo turístico recae en la provisión y el mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista, y definido de una manera más general, puede también incluir los efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos para la comunidad receptora”. Así mismo, Molina (2014) refiere que “a través del marketing turístico se promocionan los atractivos y ventajas de un destino turístico, facilitando el proceso de toma de decisiones de los potenciales turistas e inversionistas”. Por lo expuesto, las políticas públicas fomentan la inversión extranjera, nacional y local directa en los destinos turísticos para desarrollar o mantener una infraestructura al servicio del turista. Así mismo, la inversión privada contribuye a promocionar un destino turístico, diversificando la oferta turística, logrando un mayor flujo turístico de la región, lo cual conlleva a un desarrollo local. De igual manera Saavedra (2004), quien afirma que “la demanda turística se puede definir de dos formas: la primera se refiere al total de turistas que concurren en una región, país, zona o atractivo cualquiera, y a los ingresos que genera, y la segunda establece, para cada una de las unidades especiales anteriores, la distribución de los consumos entre todas las gamas de servicios que se ofrecen en las mismas unidades”.

En la Tabla 7, los resultados estadísticos indican que existe una relación fuerte y significativa entre el factor ambiental y el desarrollo de la actividad turística en estudio, con un coeficiente de correlación de ,606**, significativo al nivel de 0.00 (bilateral). Este resultado nos permite confirmar nuestra tercera hipótesis de investigación específica, a través de la cual postulamos de manera tentativa que: “Lo ambiental es un factor de desarrollo que incide en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018. Esto también nos permite dar por sentado el tercero de nuestros objetivos específicos mediante los cuales nos comprometimos a determinar la incidencia del factor infraestructura y seguridad

vial en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018.

Estos resultados son consistentes con lo investigado por Martínez y Casas (2002), quienes afirman que “la belleza escénica de nuestra biodiversidad y de nuestros paisajes, son el sustento y la base del turismo”.

En ese sentido, las políticas públicas deben enmarcarse en hacer respetar la legislación para proteger y conservar Áreas Naturales Protegidas por el Estado (ANP), quienes suministran una gran diversidad de servicios ecosistémicos, entre los que destacan el agua para el consumo humano, la actividad agroindustrial, generación de energía eléctrica, actividad ecoturística, entre otros. Además, previenen y mitigan los efectos de cambio climático, así como los desastres naturales. Dichos servicios ecosistémicos son los beneficios económicos, sociales y ambientales, directos e indirectos, que las personas obtienen como resultado del buen funcionamiento de los ecosistemas.

Estos resultados también coinciden con lo indicado por la Organización mundial del turismo OMT (2013), quien manifiesta que “los recursos turísticos son entendidos como aquellos elementos que por sí mismos o en combinación con otros pueden despertar el interés para visitar una determinada zona o región. Es decir, sería todo elemento capaz de generar desplazamientos turísticos”. Del mismo modo “los recursos turísticos son expresiones de la naturaleza, la riqueza arqueológica, expresiones históricas materiales e inmateriales de gran tradición y valor que constituyen la base del producto turístico” (Ley general del Turismo 29408, 2009).

En la Tabla 8 los resultados de las estadísticas señalan que el nivel de factores de desarrollo es predominantemente medio con 53.13% (17 encuestados) seguido del nivel alto con 25.0% (8 encuestados), luego el nivel bajo con 12.50% (4 encuestados) y finalmente el nivel muy alto con 9.38% (3 encuestados).

Este resultado nos permite dar por logrado el cuarto de nuestros objetivos específicos a través del cual nos propusimos establecer el nivel de los factores de desarrollo que inciden en el desarrollo de las actividades turísticas en Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad 2018.

En la Tabla 9 los resultados de las estadísticas señalan que el nivel de desarrollo de las actividades turísticas de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018 es predominantemente alto con 75.00% (24 encuestados) seguido del nivel medio con 18.75% (6 encuestados), luego el nivel muy alto con 6.25% (2 encuestados).

Estos resultados coinciden con lo afirmado en la Ley Orgánica de municipalidades 27972 (2003) donde señala expresamente que “en gestión turística, las municipalidades en el Perú tienen la obligación de Fomentar el turismo sostenible y regular los servicios destinados a ese fin, en cooperación con las entidades competentes”.

V. CONCLUSIONES

1. Los factores de desarrollo inciden en el desarrollo de las actividades turísticas en Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018 en la medida que se relacionan significativamente ($r= ,474$ sig. ,006).
2. Lo social incide en el desarrollo de las actividades turísticas en Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018 en la medida que se relacionan significativamente ($r= ,632$ sig. ,000).
3. La infraestructura y seguridad vial incide en el desarrollo de las actividades turísticas en Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018 en la medida que se relacionan significativamente ($r= ,477$ sig. ,006).
4. Lo ambiental incide en el desarrollo de las actividades turísticas en Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018 en la medida que se relacionan significativamente ($r= ,606$ sig. ,000).
5. El nivel de factores de desarrollo que inciden en el desarrollo de actividades turísticas de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018 es predominantemente medio con 53.13% (17 encuestados) seguido del nivel alto con 25.0% (8 encuestados), luego el nivel bajo con 12.50% (4 encuestados) y finalmente el nivel muy alto con 9.38% (3 encuestados).
6. El nivel de desarrollo de actividades turísticas de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018 es predominantemente alto con 75.00% (24 encuestados) seguido del nivel medio con 18.75% (6 encuestados), luego el nivel muy alto con 6.25% (2 encuestados).

VI. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda al alcalde fortalecer la gestión turística municipal de Virú con políticas de desarrollo en materia turística a través de normas, mecanismos y procedimientos legales que viabilicen y garanticen el desarrollo sostenible de la actividad turística en Puerto Morín, así mismo, difundir dicha política entre los actores interesados.
2. Se recomienda al gobierno local elaborar el Plan de Desarrollo Turístico Municipal de la Provincia de Virú de mediano a largo plazo; contratando profesionales especialistas en planificación y gestión turística, que les permita realizar planes estratégicos acorde a las funciones y atributos de la municipalidad en este sector. Así como, emitir Ordenanzas Municipales para desarrollar los principales atractivos de la zona, priorizándolos para maximizar recursos.
3. Se recomienda al Sub Gerente de comercio exterior turismo y artesanía de Virú supervisar a los prestadores de servicios turísticos mantengan una visión de largo plazo, incorporen productos innovadores diversificando la oferta turística de Puerto Morín y formen parte de asociaciones empoderadas que les permitan trabajar conjuntamente como dinamizadores de productos turísticos.
4. Se recomienda al gobierno local enfatizar en la conservación, puesta en valor o uso turístico de los recursos y/o atractivos turísticos de Puerto Morín a través de mecanismos reguladores de coordinación y cooperación con las diferentes dependencias interinstitucionales. Así como también, mejorar el ornato de Puerto Morín en materia de infraestructura, servicios públicos y ambientes de esparcimiento que influyan en el desarrollo de la actividad turística.
5. El gobierno municipal debe buscar la formulación de alianzas estratégicas con empresas o instituciones del sector público y privado a efectos de crear sinergias y mejoras en infraestructura y ornato así como la seguridad vial contactando con universidades, instituciones del gobierno, organizaciones no gubernamentales y otros grupos que ayuden a preparar a Puerto Morín como destino turístico.

REFERENCIAS

- Benites, M. (2012). Factores determinantes del desarrollo turístico del distrito de Yura. (Tesis de Diplomado). Recuperado de <http://www.eumed.net/rev/turydes/12/mbc2.pdf>
- Boullón, R. (2004). Planificación del Espacio Turístico. México DF: Trillas.
- Boullón, R. (1985). Planificación del Espacio Turístico. México DF: Trillas.
- Casas Mamani, I. (2011). Influencia de la Gestión Turística Municipal en el Desarrollo local sostenible del Distrito de Ilabaya. 2007- 2010. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohman de Tacna (Tesis de Diplomado). Recuperado de http://200.37.105.196:8080/bitstream/handle/unjbg/198/83_2013_Casas_Mamani_IS_FCJE_Administracion_2012_resumen.pdf?sequence=2
- De La Torre Padilla, F. (1996). Introducción al Estudio del Turismo. México: Continental S.A.
- Diccionario de la lengua castellana (s/a). La Academia Española (6° ed.). España: Imprenta Nacional Madrid.
- Francesc, J. (2004). Gestión de destinos Turísticos. España: Planeta de Agostini Profesional y Formación. S.L.
- Giménez, J. (2002). Gestión de Calidad aplicada a hotelería y Turismo. Madrid, España: Pearson.
- Grünewald, L. (1998). La seguridad en la actividad turística. Recuperado de http://www.oas.org/en/sedi/pub/turismo_seguridad_s.pdf
- Hernandez, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2006). Metodología de la investigación,

(2° ed.). México DF, interamericana editores S.A. de C.V.

Kinnear, et al. (1993): Investigación de Mercados. Un Enfoque Aplicado, Santafé de Bogotá: McGraw-Hill.

Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972. (2003). <http://www.peru.gob.pe/>

Ley General de Turismo N° 29408. (2009). <http://www.congreso.gob.pe/>

Martínez Calderón, Amparo, & Escalona Ulloa, Miguel. (2012). La gestión turística municipal en el archipiélago de Chiloé. Estudios y perspectivas en turismo, 21(3), 621-645. (Investigación). Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17322012000300005&lng=es&tlng=es.

Martínez. J. (1994). El Paisaje Natural y Rural desde la Perspectiva de la Ordenación, Planificación y Manejo de un Territorio.

Martínez, J. y Casas, D. (2002). Recursos Ambientales. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas.

Ministerio de Agricultura y Riego. MINAGRI (2018). Definiciones. Recuperado de <https://www.minagri.gob.pe/portal/41-sector-agrario/recursos-naturales/320-hidrobiologico>

Ministerio de Comercio Exterior y turismo. MINCETUR. (2018), Plan Estratégico Nacional de Turismo (PENTUR 2012-2021). Recuperado de <http://www.mincetur.gob.pe/>. Obtenido de <http://repositorio.promperu.gob.pe/repositorio/handle/123456789/839>

Ministerio de Comercio Exterior y turismo. MINCETUR. (2013). Plan de Desarrollo Turístico Local. Recuperado de <http://www.mincetur.gob.pe/newweb/Default.aspx?tabid=5099>

Molina Martínez, Rubén - Ochoa Galván, Melissa & Leco Tomás, Casimiro (2014). Políticas públicas y factores que determinan la competitividad turística de Morelia, México y de Alcalá de Henares, España (Investigación).

Recuperado de

<https://www.cimexus.umich.mx/index.php/cim1/article/view/192>

Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, Cuba 1994. Recuperado de

https://www.paho.org/cub/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=sd-pwr&alias=61-serie-desarrollo-pwr-1994-td-no-15&Itemid=226

Organización Mundial del Turismo – OMT (1994). Entender el turismo: Glosario Básico. Recuperado de <http://media.unwto.org/es/>

Organización Mundial de la Salud – OMS (1992). Seguridad del paciente.

Recuperado de https://www.who.int/topics/patient_safety/es/

Pearce, D. (1991). Desarrollo Turístico. Su planificación y ubicación geográficas. Ciudad de México: Trillas.

Quezada, R. (2010). Elementos de Turismo Teoría, clasificación y actividad. (2° ed.). Costa Rica: Universidad a Distancia San José.

Rendón, P. María (2015). Modelo de Administración Turística Municipal Distrito de Miraflores-Lima. (Artículo). Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/881/88136217004.pdf>

Rodríguez, A. y Pérez, A. O. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento Revista EAN, 82, pp.179-200.

<https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>

Sabino, C. (2002). La Entrevista. Recuperado de

http://www.franadasi.com/index.php?option=com_content&view=article&id=67:la-entrevista-y-sus-implicaciones&catid=1:latest-news&Itemid=50

Sabino, C. (2002). La Entrevista. Recuperado de http://www.franadasi.com/index.php?option=com_content&view=article&id=67:la-entrevista-y-sus-implicaciones&catid=1:latest-news&Itemid=50

Secretaria de Turismo de México–SECTUR (s/a). Planeación y Gestión de Desarrollo Turístico Municipal. Recuperado de http://www.cdi.gob.mx/ecoturismo/docs/desarrollo_turistico_municipal.pdf

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado SERNANP (2018). Servicios ecosistémicos. Recuperado de <http://www.sernanp.gob.pe/servicios-ecosistemicos>

Secretaria de Turismo de México–SECTUR (s/a). Planeación y Gestión de Desarrollo Turístico Municipal. Recuperado de http://www.cdi.gob.mx/ecoturismo/docs/desarrollo_turistico_municipal.pdf

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado SERNANP (2018). Servicios ecosistémicos. Recuperado de <http://www.sernanp.gob.pe/servicios-ecosistemicos>.

Tamayo, M. (2008). La investigación científica. Bogotá

Viñals, M. (2002), Turismo en espacios naturales y rurales II edit. Universidad Politécnica de Valencia.

Anexos

Anexo N° 1: Cuestionario Variable N°1

N°	ÍTEMS / DIMENSIONES	TED (1)	ED (2)	NDNED (3)	DA (4)	TDA (5)
DIMENSIÓN 1: SOCIAL						
1	La población es incentivada a participar voluntariamente.					
2	Estimulan el debate y la participación de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones.					
3	Realizan campañas informativas institucionales.					
4	La población está informada acerca del gasto público local.					
5	Las organizaciones sociales que participan en el presupuesto participativo realizan planes de acción para su mejoría.					
6	Consideras que las organizaciones civiles tienen una débil estructura y se encuentran fragmentadas.					
7	Las autoridades intervienen activamente en las decisiones y acciones de planificación, actuación y evaluación de las políticas públicas					
8	Le dan a conocer si las autoridades trabajan con las organizaciones de base.					
DIMENSIÓN 2: INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD VIAL						
9	Se cuenta con infraestructura de transporte público en buen estado físico para el mejor uso de los usuarios.					
10	Existe un rápido deterioro de las vías de circulación					
11	Se incentiva el buen trato y la calidad en la prestación de los servicios de transporte público					
12	El estado de conservación y mantenimiento de los vehículos es bueno y cuentan con los permisos y seguros al día.					
13	La red vial se encuentra dotada de infraestructura y equipamiento adecuado.					
14	La articulación vial fortalece las actividades productivas, comerciales y de servicios del territorio.					
15	La Sociedad Civil demanda inversión privada para servicios e infraestructura de Transportes					
16	Existe un plan de Educación en Seguridad Vial para la población					
DIMENSIÓN 3: AMBIENTAL						
17	Se reduce la contaminación ambiental producida por el parque automotor					
18	El servicio de transporte es compatible con el medio ambiente, se evita la contaminación.					

19	Usa adecuadamente el agua potable y desagüe de conformidad con la normatividad ambiental					
20	Elaboración de los estudios de impacto ambiental (EIA) respecto al desembarcadero pesquero artesanal					
21	Es el tema ambiental visto como un requisito más a cumplir.					
22	Consideran terrenos pantanosos como aptos para desarrollo urbano					
23	Recolección de residuos sólidos tanto en las calles como en playa					
24	Relleno sanitario para la disposición final de residuos solidos					

Anexo N° 2: Cuestionario Variable N°2

N°	ÍTEMS / DIMENSIONES	TED (1)	ED (2)	NDNED (3)	DA (4)	TDA (5)
DIMENSIÓN 1: FACTOR PÚBLICO						
1	Considera que es importante que la Municipalidad de Virú cuente con un Plan de desarrollo turístico de Puerto Morín.					
2	Considera que es importante que la Municipalidad de Virú emita ordenanzas municipales para favorecer el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín.					
3	La inversión pública en la construcción del muelle artesanal ha contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.					
4	Es importante la capacitación de los prestadores de servicios turísticos por la municipalidad de Virú para desarrollar la actividad turística en Puerto Morín.					
5	Es importante la capacitación de los prestadores de servicios turísticos por la municipalidad de Virú para formalizar su empresa de turismo.					
6	La gestión de la municipalidad de Virú ha contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.					
7	La gestión de la Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía (GERCETUR) La Libertad ha contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.					
8	La gestión del Ministerio de Comercio Exterior y turismo (MINCETUR) ha contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.					
DIMENSIÓN 2: FACTOR PRIVADO						
9	Las iniciativas privadas han contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.					
10	El interés de la comunidad ha contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.					
11	El ingreso de capital foráneo ha contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.					
12	Las Organizaciones sociales de pescadores artesanales (OSPAs) han contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.					
DIMENSIÓN 3: FACTOR ENTORNO						
13	La presencia de las Islas Guañape ha contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.					
14	La bahía (playa, oleaje) de Puerto Morín ha contribuido al desarrollo turístico de la misma.					
15	Los humedales de Cerro Negro han contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.					
16	La variedad de peces de peña (lenguado, chita, pintadilla, tramboyo) han contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.					
17	La seguridad ciudadana dada ha contribuido para la tranquilidad y desarrollo turístico de Puerto Morín.					
18	El puesto de salud cuenta con los servicios y recursos para brindar un buen servicio al visitante.					

Anexo N° 3: Matriz de validación de contenido de instrumentos

Validez de instrumentos experto 1

APELLIDOS Y NOMBRES DEL AUTOR	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Br. José Carlos Urquiza Montero	Factores de desarrollo que inciden en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018.

En la siguiente tabla indique la respuesta: si concuerdo (S) no concuerdo (N).

Así como puede emitir para cada observación una sugerencia de los ítems considerado

ITEMS	Si concuerdo (S)	No concuerdo (N)
1. Para realizar cada una de las preguntas se tuvo en cuenta la Operacionalización de las variables	S	
2. Las preguntas responden a la variable (s) a estudiar o investigar	S	
3. Las preguntas formuladas miden lo que se desea investigar	S	
4. Las preguntas son relevantes y concretas con respecto al tema a investigar	S	
5. Existe claridad en la formulación de la pregunta		N
6. Las preguntas provocan ambigüedad en la respuesta	S	
7. El número de preguntas es adecuado	S	
8. Las preguntas responden al marco teórico usado en la investigación		N
9. Las preguntas tienen coherencia con el diseño de la investigación	S	
10. Permite emitir con facilidad la respuesta de los participantes	S	

OBSERVACIONES	SUGERENCIAS/MEJORA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO	FIRMA
WILSER RENAN CASTILLO CARRANZA	

Fecha: Trujillo mayo del 2019.

Validez de instrumentos experto 2


APELLIDOS Y NOMBRES DEL AUTOR	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Br. José Carlos Urquiza Montero	Factores de desarrollo que inciden en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018.

En la siguiente tabla indique la respuesta: si concuerdo (S) no concuerdo (N).

Así como puede emitir para cada observación una sugerencia de los ítems considerado

ITEMS	Si concuerdo (S)	No concuerdo (N)
1. Para realizar cada una de las preguntas se tuvo en cuenta la operacionalización de las variables	S	
2. Las preguntas responden a la variable (s) a estudiar o investigar	S	
3. Las preguntas formuladas miden lo que se desea investigar	S	
4. Las preguntas son relevantes y concretas con respecto al tema a investigar	S	
5. Existe claridad en la formulación de la pregunta		N
6. Las preguntas provocan ambigüedad en la respuesta	S	
7. El número de preguntas es adecuado	S	
8. Las preguntas responden al marco teórico usado en la investigación		N
9. Las preguntas tienen coherencia con el diseño de la investigación	S	
10. Permite emitir con facilidad la respuesta a de los participantes	S	

OBSERVACIONES	SUGERENCIAS/MEJORA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO	FIRMA
PABLO ESTEBAN MARTICORENA LANDAURO	

Fecha: Trujillo mayo del 2019.

Validez de instrumentos experto 3


APELLIDOS Y NOMBRES DEL AUTOR	TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Br. José Carlos Urquiza Montero	Factores de desarrollo que inciden en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018.

En la siguiente tabla indique la respuesta: si concuerdo (S) no concuerdo (N).

Así como puede emitir para cada observación una sugerencia de los ítems considerado

ITEMS	Si concuerdo (S)	No concuerdo (N)
1. Para realizar cada una de las preguntas se tuvo en cuenta la Operacionalización de las variables	S	
2. Las preguntas responden a la variable (s) a estudiar o investigar	S	
3. Las preguntas formuladas miden lo que se desea investigar	S	
4. Las preguntas son relevantes y concretas con respecto al tema a investigar	S	
5. Existe claridad en la formulación de la pregunta	S	
6. Las preguntas provocan ambigüedad en la respuesta	S	
7. El número de preguntas es adecuado	S	
8. Las preguntas responden al marco teórico usado en la investigación		N
9. Las preguntas tienen coherencia con el diseño de la investigación	S	
10. Permite emitir con facilidad la respuesta a de los participantes	S	

OBSERVACIONES	SUGERENCIAS/MEJORA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO	FIRMA
NEISER HOMERO ROMERO CORDOVA	

Fecha: Trujillo mayo del 2019.

RESULTADO DE EVALUACION DE LOS ITEMS DE CADA EXPERTO

NUMERO DE EXPERTOS	ITEMS									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Experto	S	S	S	S	N	S	S	N	S	S
2. Experto	S	S	S	S	N	S	S	N	S	S
3. Experto	S	S	S	S	S	S	S	N	S	S

Datos generales: E Mail: wrc.carranza@gmail.com Celular: 999797186 Domicilio: Calle Teofilo Castillo N° 364 Urb. El Bosque-Trujillo	1. Experto
	Wilser Renán Castillo Carranza
	Grado: Magister
	Especialidad: Turismo y Hotelería
	Área de Investigación: Gestión pública

Datos generales: E Mail: estebanlandauro@gmail.com Celular: 973864652 Domicilio: Calle Santos Chocano N° 686 Urb. Palermo-Trujillo	2. Experto
	Pablo Esteban Marticorena Landauro
	Grado: Magister
	Especialidad: Turismo y Hotelería
	Área de Investigación: Gestión pública

Datos generales:	3. Experto
	Neiser Homero Romero Córdova

E Mail: neiserromero@hotmail.com Celular: 966205953 Domicilio: Calle Asencio Salas N° 241 PJ. El Bosque- Trujillo	Grado: Magister
	Especialidad: Turismo y Hotelería
	Área de Investigación: Planificación y gestión turística

APLICACIÓN DEL COEFICIENTE DE FIABILIDAD DE HOLSTI

$$C = \frac{kM}{n_1 + n_2 + n_3}, \text{ donde}$$

k : Número de expertos

M : Número de coincidencias entre expertos

n_1 : Número de preguntas realizadas que concuerdan al experto 1

n_2 : Número de preguntas realizadas que concuerdan al experto 2

n_3 : Número de preguntas realizadas que concuerdan al experto 3

Substituyendo en la fórmula anterior

$$c = \frac{3(8)}{8 + 8 + 9} = \frac{24}{25} = 0.96$$

El coeficiente de fiabilidad del instrumento es de 96% muy buena

Teóricamente entonces podemos obtener respuestas como

Resultado de aplicar la formula Intervalo	Fiabilidad del Instrumento
< 0,20	Pobre
0,21 – 0,40	Débil
0,41 – 0,60	Moderada
0,61 – 0,80	Buena
0,81 – 1,00	Muy buena

Anexo N° 4



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRÚ
Ley N° 26427
Subgerencia de Comercio Exterior Turismo y Artesanía

“El Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

Virú, 20 de Noviembre del 2018

Carta N° 001-219-SGCETA/GDEL/MPV

Señor:
JOSE CARLOS URQUIZO MONTERO
Presente.-

De mi especial consideración:

Es un honor dirigirme a usted y expresarle el cordial saludo de la Sub. Gerencia de Comercio Exterior Turismo y Artesanía de la Municipalidad Provincial de Virú, asimismo expresarle nuestro reconocimiento por su contribución a la Sub Gerencia.

Para Comunicarle que la Sub. Gerencia de Comercio Exterior Turismo y Artesanía pone a disposición la información que necesita para la elaboración de su trabajo de investigación titulado: “Factores del Sector Público y Privado que inciden en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín 2018”.

Atentamente,




PEDRO MORALES GARCIA,
Sub Gerente de Comercio Exterior Turismo y Artesanía
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRU

Anexo N° 5: Validez de Pearson Variable N°1

N°	ÍTEMS / DIMENSIONES	V. Pearson >0.21
DIMENSIÓN 1: SOCIAL		
1	La población es incentivada a participar voluntariamente.	0.81
2	Estimulan el debate y la participación de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones.	0.81
3	Realizan campañas informativas institucionales.	0.67
4	La población está informada acerca del gasto público local.	0.54
5	Las organizaciones sociales que participan en el presupuesto participativo realizan planes de acción para su mejoría.	0.55
6	Consideras que las organizaciones civiles tienen una débil estructura y se encuentran fragmentadas.	0.50
7	Las autoridades intervienen activamente en las decisiones y acciones de planificación, actuación y evaluación de las políticas públicas	0.65
8	Le dan a conocer si las autoridades trabajan con las organizaciones de base.	0.57
DIMENSIÓN 2: INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD VIAL		
9	Se cuenta con infraestructura de transporte público en buen estado físico para el mejor uso de los usuarios.	0.81
10	Existe un rápido deterioro de las vías de circulación	0.81
11	Se incentiva el buen trato y la calidad en la prestación de los servicios de transporte público	0.80
12	El estado de conservación y mantenimiento de los vehículos es bueno y cuentan con los permisos y seguros al día.	0.69
13	La red vial se encuentra dotada de infraestructura y equipamiento adecuado.	0.56
14	La articulación vial fortalece las actividades productivas, comerciales y de servicios del territorio.	0.56
15	La Sociedad Civil demanda inversión privada para servicios e infraestructura de Transportes	0.69
16	Existe un plan de Educación en Seguridad Vial para la población	0.57
DIMENSIÓN 3: AMBIENTAL		
17	Se reduce la contaminación ambiental producida por el parque automotor	0.72

18	El servicio de transporte es compatible con el medio ambiente, se evita la contaminación.	0.72
19	Usa adecuadamente el agua potable y desagüe de conformidad con la normatividad ambiental	0.64
20	Elaboración de los estudios de impacto ambiental (EIA) respecto al desembarcadero pesquero artesanal	0.55
21	Es el tema ambiental visto como un requisito más a cumplir.	0.40
22	Consideran terrenos pantanosos como aptos para desarrollo urbano	0.49
23	Recolección de residuos sólidos tanto en las calles como en playa	0.65
24	Relleno sanitario para la disposición final de residuos solidos	0.66

Anexo N° 6: Validez de Pearson Variable N°2

N°	ÍTEMS / DIMENSIONES	V. Pearson >0.21
DIMENSIÓN 1: FACTOR PÚBLICO		
1	Considera que es importante que la Municipalidad de Virú cuente con un Plan de desarrollo turístico de Puerto Morín.	0,81
2	Considera que es importante que la Municipalidad de Virú emita ordenanzas municipales para favorecer el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín.	0,73
3	La inversión pública en la construcción del muelle artesanal ha contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.	0,94
4	Es importante la capacitación de los prestadores de servicios turísticos por la municipalidad de Virú para desarrollar la actividad turística en Puerto Morín.	0,62
5	Es importante la capacitación de los prestadores de servicios turísticos por la municipalidad de Virú para formalizar su empresa de turismo.	0,32
6	La gestión de la municipalidad de Virú ha contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.	0,90
7	La gestión de la Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía (GERCETUR) La Libertad ha contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.	0,80
8	La gestión del Ministerio de Comercio Exterior y turismo (MINCETUR) ha contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.	0.40
DIMENSIÓN 2: FACTOR PRIVADO		
9	Las iniciativas privadas han contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.	0,63
10	El interés de la comunidad ha contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.	0,96
11	El ingreso de capital foráneo ha contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.	0,96
12	Las Organizaciones sociales de pescadores artesanales (OSPAs) han contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.	0,79
DIMENSIÓN 3: FACTOR ENTORNO		
13	La presencia de las Islas Guañape ha contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.	0,96
14	La bahía (playa, oleaje) de Puerto Morín ha contribuido al desarrollo turístico de la misma.	0,96
15	Los humedales de Cerro Negro han contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.	0,74
16	La variedad de peces de peña (lenguado, chita, pintadilla, tramboyo) han contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.	0,74
17	La seguridad ciudadana dada ha contribuido para la tranquilidad y desarrollo turístico de Puerto Morín.	0,71
18	El puesto de salud cuenta con los servicios y recursos para brindar un buen servicio al visitante.	0,51

Anexo N° 7: Confiabilidad Alfa de Crombach Variable N°1
Confiabilidad - ,925

N°	ÍTEMS / DIMENSIONES	Alfa de Cronbach
DIMENSIÓN 1: SOCIAL		
1	La población es incentivada a participar voluntariamente.	,919
2	Estimulan el debate y la participación de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones.	,919
3	Realizan campañas informativas institucionales.	,919
4	La población está informada acerca del gasto público local.	,921
5	Las organizaciones sociales que participan en el presupuesto participativo realizan planes de acción para su mejoría.	,923
6	Consideras que las organizaciones civiles tienen una débil estructura y se encuentran fragmentadas.	,923
7	Las autoridades intervienen activamente en las decisiones y acciones de planificación, actuación y evaluación de las políticas públicas	,920
8	Le dan a conocer si las autoridades trabajan con las organizaciones de base.	,922
DIMENSIÓN 2: INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD VIAL		
9	Se cuenta con infraestructura de transporte público en buen estado físico para el mejor uso de los usuarios.	,919
10	Existe un rápido deterioro de las vías de circulación	,919
11	Se incentiva el buen trato y la calidad en la prestación de los servicios de transporte público	,919
12	El estado de conservación y mantenimiento de los vehículos es bueno y cuentan con los permisos y seguros al día.	,921
13	La red vial se encuentra dotada de infraestructura y equipamiento adecuado.	,923
14	La articulación vial fortalece las actividades productivas, comerciales y de servicios del territorio.	,923
15	La Sociedad Civil demanda inversión privada para servicios e infraestructura de Transportes	,920
16	Existe un plan de Educación en Seguridad Vial para la población	,922
DIMENSIÓN 3: AMBIENTAL		
17	Se reduce la contaminación ambiental producida por el parque automotor	,921
18	El servicio de transporte es compatible con el medio ambiente, se evita la contaminación.	,921

19	Usa adecuadamente el agua potable y desagüe de conformidad con la normatividad ambiental	,921
20	Elaboración de los estudios de impacto ambiental (EIA) respecto al desembarcadero pesquero artesanal	,922
21	Es el tema ambiental visto como un requisito más a cumplir.	,928
22	Consideran terrenos pantanosos como aptos para desarrollo urbano	,927
23	Recolección de residuos sólidos tanto en las calles como en playa	,925
24	Relleno sanitario para la disposición final de residuos solidos	,923

**Anexo N° 8: Confiabilidad Alfa de Crombach Variable N°2
Confiabilidad - , 783**

N°	ÍTEMS / DIMENSIONES	Alfa de Cronbach
DIMENSIÓN 1: FACTOR PÚBLICO		,791
1	Considera que es importante que la Municipalidad de Virú cuente con un Plan de desarrollo turístico de Puerto Morín.	,774
2	Considera que es importante que la Municipalidad de Virú emita ordenanzas municipales para favorecer el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín.	,772
3	La inversión pública en la construcción del muelle artesanal ha contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.	,774
4	Es importante la capacitación de los prestadores de servicios turísticos por la municipalidad de Virú para desarrollar la actividad turística en Puerto Morín.	,779
5	Es importante la capacitación de los prestadores de servicios turísticos por la municipalidad de Virú para formalizar su empresa de turismo.	,791
6	La gestión de la municipalidad de Virú ha contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.	,772
7	La gestión de la Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía (GERCETUR) La Libertad ha contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.	,769
8	La gestión del Ministerio de Comercio Exterior y turismo (MINCETUR) ha contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.	,782
DIMENSIÓN 2: FACTOR PRIVADO		,793
9	Las iniciativas privadas han contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.	,793
10	El interés de la comunidad ha contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.	,774
11	El ingreso de capital foráneo ha contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.	,776
12	Las Organizaciones sociales de pescadores artesanales (OSPAs) han contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.	,778
DIMENSIÓN 3: FACTOR ENTORNO		,775
13	La presencia de las Islas Guañape ha contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.	,752
14	La bahía (playa, oleaje) de Puerto Morín ha contribuido al desarrollo turístico de la misma.	,752
15	Los humedales de Cerro Negro han contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.	,771
16	La variedad de peces de peña (lenguado, chita, pintadilla, tramboyo) han contribuido al desarrollo turístico de Puerto Morín.	,763
17	La seguridad ciudadana dada ha contribuido para la tranquilidad y desarrollo turístico de Puerto Morín.	,763
18	El puesto de salud cuenta con los servicios y recursos para brindar un buen servicio al visitante.	,775

Anexo N° 9: Matriz de consistencia del proyecto de investigación

Título del proyecto de investigación: Factores de desarrollo que inciden en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018.

PLAN DE INVESTIGACIÓN			METODOLOGÍA						
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	MARCO TEORICO	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	HIPOTESIS	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	TIPO DE ESTUDIO	VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD
<p>Problema General: ¿Existen factores de desarrollo que inciden en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018?</p>	<p>Factores de desarrollo Factores son circunstancias que contribuyen a que se realice algo, son los bienes o servicios que se utilizan para producir otros bienes o servicios. (Garavito, 2012).</p> <p>Desarrollo de la actividad turística El desarrollo de la actividad turística se define como: “la concatenación de las siguientes condicionantes: -Infraestructuras y servicios generales: accesibilidad, tráfico, transporte público, abastecimiento de agua, limpieza y recogida de basuras, alumbrado público, asistencia sanitaria,</p>	<p>Objetivo General: Determinar los factores de desarrollo que inciden en el desarrollo turístico de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018.</p> <p>Objetivos Específicos: Determinar si lo social es un factor de desarrollo que incide en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018. Determinar si la infraestructura y seguridad vial es un factor de desarrollo que incide en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín,</p>	<p>Variable 1 Factores de Desarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Social • Infraestructura y seguridad vial • Ambiental 	<p>Hipótesis general: Hi: Existen factores de desarrollo que inciden en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018.</p> <p>Hipótesis nula: Ho: No existen factores de desarrollo que inciden en el desarrollo de la actividad turística de</p>	<p>Población: 32 pobladores de Puerto Morín para absolver el cuestionario sobre factores de desarrollo y 32 turistas respecto del desarrollo de las actividades turísticas</p> <p>Muestra: Es el total de la población seleccionada.</p>	<p>Técnicas: Encuesta Técnica documental</p> <p>Instrumentos: Cuestionario Ficha</p>	<p>No experimental Diseño Correlacional de corte transversal</p>	<p>Validación: Realizado por tres (3) expertos en gestión pública. Evaluación de los instrumentos con relación a sus objetivos y variable efectuada por los expertos. Aplicación del programa informático SPSS v24 y Ms. Excel.</p> <p>Confiabilidad: Se aplicará un cuestionario, con escalas y parámetros de medición del instrumento. La confiabilidad se determinará con el método Alfa de Cronbach.</p> <p>Métodos de análisis de datos:</p>
			<p>Variable 2 Desarrollo de la actividad turística</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Factor público • Factor privado • Factor Entorno 					

PLAN DE INVESTIGACIÓN			METODOLOGÍA						
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	MARCO TEORICO	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	HIPOTESIS	POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	TIPO DE ESTUDIO	VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD
	<p>seguridad ciudadana, los cuales deben ser creados por el gobierno local, como parte de su rol para desarrollo de su localidad.</p> <p>-Aspectos relacionados con el medio ambiente: saturación del destino, conservación medioambiental del entorno, contaminación acústica, etc.</p> <p>-Equipamiento recreativo, cultural y de servicios turísticos, áreas recreativas, oferta comercial, oferta cultural, y de ocio, profesionalidad de los trabajadores del sector turístico y gestión turística” (VIÑALS, 2002) (p.85).</p>	<p>Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018. Determinar si lo ambiental es un factor de desarrollo que incide en el desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018. Determinar el Nivel de los Factores de desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018. Determinar el Nivel de Desarrollo de la actividad turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018.</p>			<p>Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018.</p>				<p>a) Estadística Descriptiva: - Construcción de tablas de distribución de frecuencias. - Elaboración de gráficos. - La prueba de hipótesis para comparar promedios</p> <p>b) Estadística Inferencial - Software de estadística SPSSv24 Se ejecutó la prueba de Kolmogorov – Smirnov con un nivel de significancia de 5% para determinar si existe una distribución normal o no normal. - Además se emplearon las distribuciones estadísticas Pearson en la distribución paramétrica.</p>

Anexo N°10 – Base de Datos Variable 1

FACTORES DE DESARROLLO												INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD VIAL												AMBIENTAL													
SOCIAL						INFRAESTRUCTURA Y SEGURIDAD VIAL						AMBIENTAL																									
E/P	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	ALCANZADO	ESPERADO	NIVEL	E/P	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	ALCANZADO	ESPERADO	NIVEL	E/P	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	ALCANZADO	ESPERADO	NIVEL		
E1	5	5	4	5	4	4	4	4	35	40	MUY ALTO	E1	5	5	4	5	4	1	4	4	32	40	ALTO	E1	5	5	4	5	4	4	4	4	35	40	MUY ALTO		
E2	3	3	3	3	1	4	4	2	23	40	MEDIO	E2	3	3	3	3	1	1	1	2	17	40	BAJO	E2	3	3	3	3	4	4	4	2	26	40	MEDIO		
E3	3	3	4	4	4	1	4	3	26	40	MEDIO	E3	3	3	4	4	4	1	4	3	26	40	MEDIO	E3	3	3	4	4	4	4	4	3	29	40	ALTO		
E4	5	5	5	5	2	3	2	3	30	40	ALTO	E4	5	5	5	5	2	3	2	3	30	40	ALTO	E4	5	5	5	5	2	3	2	3	30	40	ALTO		
E5	3	3	3	4	1	1	1	1	17	40	BAJO	E5	3	3	3	4	1	1	1	1	17	40	BAJO	E5	3	3	3	4	4	4	1	1	23	40	MEDIO		
E6	4	4	3	3	5	3	5	2	29	40	ALTO	E6	4	4	3	3	5	3	5	2	29	40	ALTO	E6	4	4	3	3	5	3	5	2	29	40	ALTO		
E7	3	3	4	4	4	5	3	1	27	40	MEDIO	E7	3	3	4	4	4	5	3	1	27	40	MEDIO	E7	3	3	4	4	4	5	3	1	27	40	MEDIO		
E8	5	5	5	5	4	2	2	2	30	40	ALTO	E8	5	5	5	5	4	2	2	2	30	40	ALTO	E8	5	5	5	5	4	2	2	2	30	40	ALTO		
E9	4	4	3	3	3	2	3	2	24	40	MEDIO	E9	4	4	3	3	3	2	3	2	24	40	MEDIO	E9	4	4	3	3	3	2	3	2	24	40	MEDIO		
E10	3	3	3	4	1	5	4	4	27	40	MEDIO	E10	3	3	3	4	1	5	4	4	27	40	MEDIO	E10	3	3	3	4	4	5	4	4	30	40	ALTO		
E11	4	4	3	3	1	3	2	4	24	40	MEDIO	E11	4	4	3	3	1	3	2	1	21	40	BAJO	E11	4	4	3	3	4	3	2	1	24	40	MEDIO		
E12	5	5	5	5	3	2	4	1	30	40	ALTO	E12	5	5	5	5	3	2	1	1	27	40	MEDIO	E12	5	5	5	5	3	2	1	1	27	40	MEDIO		
E13	4	4	3	3	2	2	2	3	23	40	MEDIO	E13	4	4	3	3	2	2	2	3	23	40	MEDIO	E13	4	4	3	3	2	2	2	3	23	40	MEDIO		
E14	5	5	5	5	4	4	4	4	36	40	MUY ALTO	E14	5	5	5	5	4	4	4	4	36	40	MUY ALTO	E14	5	5	5	5	4	4	4	4	36	40	MUY ALTO		
E15	3	3	3	4	2	1	1	1	18	40	BAJO	E15	3	3	3	4	2	1	1	1	18	40	BAJO	E15	3	3	3	4	2	1	1	1	18	40	BAJO		
E16	3	3	4	4	3	4	3	3	27	40	MEDIO	E16	3	3	4	4	3	4	3	3	27	40	MEDIO	E16	3	3	4	4	3	4	3	3	27	40	MEDIO		
E17	4	4	3	3	4	3	3	3	27	40	MEDIO	E17	4	4	3	3	4	3	3	3	27	40	MEDIO	E17	4	4	3	3	4	3	3	3	27	40	MEDIO		
E18	5	5	5	5	4	3	3	3	33	40	ALTO	E18	5	5	5	5	4	3	3	3	33	40	ALTO	E18	5	5	5	5	4	3	3	3	33	40	ALTO		
E19	3	3	3	4	4	2	1	1	21	40	BAJO	E19	3	3	3	4	1	2	1	1	18	40	BAJO	E19	3	3	3	4	4	2	1	1	21	40	BAJO		
E20	3	3	3	4	3	2	1	1	20	40	BAJO	E20	3	3	3	4	3	2	1	1	20	40	BAJO	E20	3	3	3	4	3	2	1	1	20	40	BAJO		
E21	4	4	3	3	2	2	3	3	24	40	MEDIO	E21	4	4	3	3	2	2	3	3	24	40	MEDIO	E21	4	4	3	3	2	2	3	3	24	40	MEDIO		
E22	3	3	4	4	1	1	3	1	20	40	BAJO	E22	3	3	4	4	1	1	3	1	20	40	BAJO	E22	3	3	4	4	4	1	3	1	23	40	MEDIO		
E23	5	5	5	5	4	5	5	3	37	40	MUY ALTO	E23	5	5	5	5	4	5	5	3	37	40	MUY ALTO	E23	5	5	5	5	4	5	5	3	37	40	MUY ALTO		
E24	5	5	4	5	3	3	3	3	31	40	ALTO	E24	5	5	4	5	3	3	3	3	31	40	ALTO	E24	5	5	4	5	3	3	3	3	31	40	ALTO		
E25	3	3	3	3	5	5	3	1	26	40	MEDIO	E25	3	3	3	3	5	5	3	1	26	40	MEDIO	E25	3	3	3	3	5	5	3	1	26	40	MEDIO		
E26	3	3	4	4	2	3	1	2	22	40	MEDIO	E26	3	3	4	4	2	3	1	2	22	40	MEDIO	E26	3	3	4	4	2	3	1	2	22	40	MEDIO		
E27	4	4	3	3	2	3	4	3	26	40	MEDIO	E27	4	4	3	3	2	3	4	3	26	40	MEDIO	E27	4	4	3	3	2	3	4	3	26	40	MEDIO		
E28	3	3	3	4	3	2	3	3	24	40	MEDIO	E28	3	3	3	4	3	2	3	3	24	40	MEDIO	E28	3	3	3	4	3	2	3	3	24	40	MEDIO		
E29	4	4	3	3	5	3	5	2	29	40	ALTO	E29	2	1	1	1	3	1	1	2	12	40	MUY BAJO	E29	4	4	3	3	5	3	5	2	29	40	ALTO		
E30	5	5	4	5	3	2	4	4	32	40	ALTO	E30	2	2	3	2	1	4	4	2	20	40	BAJO	E30	5	5	4	5	3	2	4	4	32	40	ALTO		
E31	3	3	3	3	2	3	3	2	22	40	MEDIO	E31	3	4	3	2	3	1	2	4	22	40	MEDIO	E31	3	3	3	3	2	3	3	2	22	40	MEDIO		
E32	4	4	3	3	3	5	2	3	27	40	MEDIO	E32	2	2	1	2	3	1	1	1	13	40	MUY BAJO	E32	4	4	3	3	3	5	2	3	27	40	MEDIO		
ALCANZADO	123	123	116	125	94	93	95	78	847	1280	66.17%		116	116	111	118	88	81	83	73	786	1280	61.41%		123	123	116	125	109	99	92	75	862	1280	67.34%		
ESPERADO	160	160	160	160	160	160	160	160					160	160	160	160	160	160	160						160	160	160	160	160	160	160	160	160				
%	76.88%	76.88%	72.50%	78.13%	58.75%	58.13%	59.38%	48.75%					72.50%	72.50%	69.38%	73.75%	55.00%	50.63%	51.88%	45.63%					76.88%	76.88%	72.50%	78.13%	68.13%	61.88%	57.50%	46.88%					
V PEARSON	0.81	0.81	0.67	0.54	0.55	0.50	0.65	0.57	0.95				0.81	0.81	0.80	0.69	0.56	0.56	0.69	0.57	0.89				0.72	0.72	0.64	0.55	0.40	0.49	0.65	0.66	0.94				

Anexo N°11 - Base de Datos Variable 2

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD TURISTICA																														TOTAL VARIABLE			
FACTOR PUBLICO												FACTOR PRIVADO									FACTOR ENTORNO									TOTAL VARIABLE			
E/P	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	ALCANZADO	ESPERADO	NIVEL	E/P	P9	P10	P11	P12	ALCANZADO	ESPERADO	NIVEL	E/P	P13	P14	P15	P16	P17	P18	ALCANZADO	ESPERADO	NIVEL	ALCANZADO	ESPERADO	NIVEL	
E1	5	5	5	5	5	4	3	3	35	40	MUY ALTO	E1	4	5	5	5	19	20	MUY ALTO	E1	5	5	4	5	5	3	27	30	MUY ALTO	81	90	MUY ALTO	
E2	5	5	5	5	5	3	3	3	34	40	ALTO	E2	3	2	2	2	9	20	BAJO	E2	3	3	3	3	3	2	17	30	MEDIO	60	90	ALTO	
E3	5	5	3	5	4	2	2	2	28	40	ALTO	E3	3	3	2	2	10	20	BAJO	E3	3	3	4	4	2	2	18	30	MEDIO	56	90	MEDIO	
E4	5	5	5	4	5	3	3	3	33	40	ALTO	E4	3	3	3	3	12	20	MEDIO	E4	5	5	5	5	3	3	26	30	MUY ALTO	71	90	ALTO	
E5	4	5	3	4	4	2	3	4	29	40	ALTO	E5	4	4	4	3	15	20	ALTO	E5	3	3	3	4	2	3	18	30	MEDIO	62	90	ALTO	
E6	4	4	3	4	5	2	2	2	26	40	MEDIO	E6	5	4	3	2	14	20	ALTO	E6	4	4	3	3	3	3	20	30	MEDIO	60	90	ALTO	
E7	5	5	5	5	5	4	3	3	35	40	MUY ALTO	E7	3	3	2	2	10	20	BAJO	E7	3	3	4	4	2	2	18	30	MEDIO	63	90	ALTO	
E8	5	5	5	5	5	3	3	3	34	40	ALTO	E8	4	4	4	3	15	20	ALTO	E8	5	5	5	5	3	3	26	30	MUY ALTO	75	90	MUY ALTO	
E9	5	5	3	5	4	2	2	2	28	40	ALTO	E9	4	5	5	5	19	20	MUY ALTO	E9	4	4	3	3	3	3	20	30	MEDIO	67	90	ALTO	
E10	5	5	5	4	5	3	3	3	33	40	ALTO	E10	5	4	3	2	14	20	ALTO	E10	3	3	3	3	4	2	3	18	30	MEDIO	65	90	ALTO
E11	4	4	3	4	5	2	2	2	26	40	MEDIO	E11	4	4	4	3	15	20	ALTO	E11	4	4	3	3	3	3	20	30	MEDIO	61	90	ALTO	
E12	5	5	5	5	5	3	3	3	34	40	ALTO	E12	3	3	2	2	10	20	BAJO	E12	5	5	5	5	3	3	26	30	MUY ALTO	70	90	ALTO	
E13	5	5	5	5	5	4	3	3	35	40	MUY ALTO	E13	3	2	2	2	9	20	BAJO	E13	4	4	3	3	3	3	20	30	MEDIO	64	90	ALTO	
E14	5	5	5	5	5	3	3	3	34	40	ALTO	E14	3	3	2	2	10	20	BAJO	E14	5	5	5	5	3	3	26	30	MUY ALTO	70	90	ALTO	
E15	4	4	3	4	5	2	2	2	26	40	MEDIO	E15	4	4	4	3	15	20	ALTO	E15	3	3	3	4	2	3	18	30	MEDIO	59	90	MEDIO	
E16	4	5	3	4	4	2	3	4	29	40	ALTO	E16	5	4	3	2	14	20	ALTO	E16	3	3	4	4	2	2	18	30	MEDIO	61	90	ALTO	
E17	5	5	5	4	5	3	3	3	33	40	ALTO	E17	4	4	4	3	15	20	ALTO	E17	4	4	3	3	3	3	20	30	MEDIO	68	90	ALTO	
E18	4	4	3	4	5	2	2	2	26	40	MEDIO	E18	5	4	3	2	14	20	ALTO	E18	5	5	5	5	3	3	26	30	MUY ALTO	66	90	ALTO	
E19	5	5	5	5	5	3	3	3	34	40	ALTO	E19	5	4	3	2	14	20	ALTO	E19	3	3	3	4	2	3	18	30	MEDIO	66	90	ALTO	
E20	4	5	3	4	4	2	3	4	29	40	ALTO	E20	3	3	2	2	10	20	BAJO	E20	3	3	3	4	2	3	18	30	MEDIO	57	90	MEDIO	
E21	5	5	3	5	4	2	2	2	28	40	ALTO	E21	4	4	4	3	15	20	ALTO	E21	4	4	3	3	3	3	20	30	MEDIO	63	90	ALTO	
E22	5	5	5	4	5	3	3	3	33	40	ALTO	E22	3	3	3	3	12	20	MEDIO	E22	3	3	4	4	2	2	18	30	MEDIO	63	90	ALTO	
E23	4	5	3	4	4	2	3	4	29	40	ALTO	E23	4	4	4	3	15	20	ALTO	E23	5	5	5	5	3	3	26	30	MUY ALTO	70	90	ALTO	
E24	4	5	3	4	4	2	3	4	29	40	ALTO	E24	4	4	4	3	15	20	ALTO	E24	5	5	4	5	5	3	27	30	MUY ALTO	71	90	ALTO	
E25	4	5	3	4	4	2	3	4	29	40	ALTO	E25	5	4	3	2	14	20	ALTO	E25	3	3	3	3	3	2	17	30	MEDIO	60	90	ALTO	
E26	4	4	3	4	5	2	2	2	26	40	MEDIO	E26	3	2	2	2	9	20	BAJO	E26	3	3	4	4	2	2	18	30	MEDIO	53	90	MEDIO	
E27	4	4	3	4	5	2	2	2	26	40	MEDIO	E27	3	3	2	2	10	20	BAJO	E27	4	4	3	3	3	3	20	30	MEDIO	56	90	MEDIO	
E28	5	5	5	5	5	4	3	3	35	40	MUY ALTO	E28	3	3	3	3	12	20	MEDIO	E28	3	3	3	4	2	3	18	30	MEDIO	65	90	ALTO	
E29	5	5	5	5	5	3	3	3	34	40	ALTO	E29	4	4	4	3	15	20	ALTO	E29	4	4	3	3	3	3	20	30	MEDIO	69	90	ALTO	
E30	4	5	3	4	4	2	3	4	29	40	ALTO	E30	5	4	3	2	14	20	ALTO	E30	5	5	4	5	5	3	27	30	MUY ALTO	70	90	ALTO	
E31	4	4	3	4	5	2	2	2	26	40	MEDIO	E31	4	5	5	5	19	20	MUY ALTO	E31	3	3	3	3	3	2	17	30	MEDIO	62	90	ALTO	
E32	4	4	3	4	5	2	2	2	26	40	MEDIO	E32	3	2	2	2	9	20	BAJO	E32	4	4	3	3	3	3	20	30	MEDIO	55	90	MEDIO	
ALCANZADO	145	152	124	141	150	82	85	92	971	1280	76%	0	122	114	101	85	422	640	66%		123	123	116	125	91	88	666	960	69%	2059	2880	71%	
ESPERADO	160	160	160	160	160	160	160	160				160	160	160	160	160					160	160	160	160	160	160							
%	91%	95%	78%	88%	94%	51%	53%	58%				0%	76%	71%	63%	53%					77%	77%	73%	78%	57%	55%							
V. PEARSON	0.81	0.73	0.94	0.62	0.32	0.90	0.80	0.40			0.58		0.63	0.96	0.96	0.79			0.48		0.96	0.96	0.74	0.74	0.71	0.51			0.75				

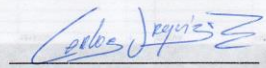
Anexo N°12



ESCUELA DE POSGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL
UCV**

Yo José Carlos Urquiza Montero, identificado con DNI N° 41449594
egresado del Programa Académico de Maestría en Gestión Pública de la Escuela
de Posgrado de la Universidad César Vallejo, autorizo (x) no autorizo () la divulgación y comunicación
pública de mi trabajo de investigación titulado
"Factores de desarrollo que inciden en el desarrollo de la actividad
turística de Puerto Morín, Provincia de Virú, Región La Libertad, 2018.
"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según
lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33
Fundamentación en caso de no autorización:



FIRMA

DNI: 41449594



Trujillo 17 de Julio del 2019

Anexo N° 13: Otras evidencias

Propuesta

A partir de los resultados obtenidos en la investigación se propone la elaboración de la Ordenanza Municipal que aprueba la conformación del Comité de Gestión de Turismo de la Municipalidad Provincial de Virú, con el propósito de elaborar el Plan de Desarrollo Turístico Municipal de la Provincia de Virú, permitiendo realizar planes estratégicos para desarrollar los principales atractivos de la zona, priorizándolos para maximizar recursos; fortaleciendo de esta manera la gestión turística municipal de Virú, contribuyendo con políticas de desarrollo en materia turística, garantizando el desarrollo sostenible de la actividad turística en Puerto Morín.

Líneas abajo se presenta un modelo de Ordenanza Municipal para que pueda servir de guía:

ORDENANZA N° 015-2019-MPV

Virú, 20 de setiembre de 2019

EL CONSEJO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRU

VISTO:

El Consejo Municipal de la Provincia de Virú, en Sesión Ordinaria de fecha 19 de setiembre de 2019, aprobó el Proyecto de Ordenanza que conforma el Comité de Gestión del Turismo de la Provincia de Virú, como un espacio de participación ciudadana indispensable para la gestión y logro de los objetivos planteados para desarrollo de las actividades turísticas.

CONSIDERANDO:

Que el artículo 191 ° de la Constitución Política del Perú reconoce a los gobiernos locales autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, preceptos que es concordante con lo dispuesto por el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Orgánica de Municipalidades.

Que, el Artículo 73° de la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades, señala como funciones específicas generales que es de competencia municipal en materia desarrollo y economía local el fomento del turismo local sostenible.

Que, el Artículo 82° de la Ley de Municipalidades señala "Las Municipalidades, en materia de educación, cultura, deportes y recreación, tienen como competencias y funciones específicas compartidas con los gobiernos nacional y regional las siguientes: (...) 15. Fomentar el turismo sostenible y regular los servicios destinados a ese fin en cooperación con las entidades competentes".

Que, el Artículo 113° de la Ley Orgánica de Municipalidades, señala que el vecino de una jurisdicción municipal puede ejercer su derecho de participación vecinal en la municipalidad de su distrito y su provincia, mediante uno o más de los mecanismos siguientes: (...) 7. Comités de Gestión.

Que, con la conformación del Comité de Gestión del Turismo de la Municipalidad Provincial de Virú, conformado por representantes de las organizaciones e instituciones más representativas del distrito vinculadas a la actividad turística, se constituye un espacio de participación ciudadana indispensable para la gestión y logro de los objetivos planteados para desarrollo de la actividad turística.

Que, mediante Informe Legal N° 169-2018-0AJ-MPV de fecha 13 de abril del 2018, la Oficina de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de Virú,

opina que es factible la aprobación de la Ordenanza de conformación del Comité de Gestión del Turismo de la Municipalidad Provincial de Virú, quien será responsable de planificar, gestionar, monitorear y contribuir a la sostenibilidad de diversas actividades relacionadas al turismo en la localidad.

Que, mediante Informe Técnico N° 051-2019-PRECETA-MPV 03 de setiembre, la Sub Gerencia de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía de la Municipalidad Provincial de Virú, recomienda la conformación y reconocimiento del Comité de Gestión del Turismo de la Provincia de Virú, que permitirá contar con representatividad institucional del sector turismo en la localidad y contribuirá a la sostenibilidad de las intervenciones relacionadas al turismo.

Estando a lo expuesto y conforme a las facultades conferidas en el Art. 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades, el Concejo Municipal en forma unánime aprobó la siguiente,

ORDENANZA QUE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE TURISMO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRÚ

Artículo 1°: **APROBAR** la conformación del **Comité de Gestión de Turismo de la Provincia de Virú**, como espacio de participación ciudadana indispensable para la gestión y logro de los objetivos planteados para el desarrollo de la actividad turística, con la responsabilidad de planificar, gestionar, monitorear y contribuir a la sostenibilidad de diversas actividades relacionadas al turismo en la localidad de Virú.

Artículo 2°: **FUNCIONES** del Comité de Gestión de Turismo de la Provincia de Virú:

- a) Integrar a las entidades públicas y privadas, relacionadas al desarrollo de la actividad turística para la toma de decisiones.
- b) Planificar, gestionar, buscar fuentes de financiamiento y monitorear las actividades en materia de turismo que se realicen en la localidad.
- c) Coordinar con las distintas entidades públicas y privadas las acciones para el cumplimiento de los planes y proyectos relacionados a la actividad turística, y otros de interés.
- d) Formular, aprobar, ejecutar y evaluar los Planes de Desarrollo Turístico Locales.
- e) Socializar y validar las propuestas técnicas en materia de turismo y realizar acompañamiento durante la ejecución de las mismas.
- f) Contribuir con la estrategia de sostenibilidad de las actividades realizadas.

Artículo 3º: **CONFORMAR el Comité de Gestión de Turismo de la provincia de Virú,** que estará integrado por los actores locales, debidamente acreditados por la Institución a la cual representan:

- a) El Alcalde de la Municipalidad Provincial de Virú.
- b) El Regidor de la Comisión de Turismo de la Municipalidad Provincial de Virú.
- c) El Jefe de la Oficina de Turismo de la Municipalidad.
- d) El representante de la Sub Prefectura Provincial de Virú.
- e) El Representantes de la Cámara de Turismo de la provincia de Virú.
- f) El representante de la Cámara de Comercio y producción de provincial de Virú.
- g) El representante de la Casa de la Cultura de Virú.
- h) El representante de la Reserva Nacional Sistema de Islas, Islotes y Puntas Guaneras – Sector Islas Guañape.
- i) El representante de la Reserva Nacional de Calipuy.
- j) El representante de la Sociedad de Artesanos de Virú.
- k) El representante de la Federación de Transportistas de vehículos menores de Virú.

Artículo 4º: **FACULTAR,** al alcalde de la Municipalidad Provincial de Virú para que mediante Decreto de Alcaldía disponga las medidas complementarias o necesarias para la aplicación de la presente Ordenanza Municipal.

Artículo 5º: **ENCARGAR,** a la Jefatura de Sub gerencia de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía, como instancia de articulación y coordinación para la acreditación de los representantes del Comité de Gestión de Turismo de la Provincia de Virú y se expidan los actos administrativos correspondientes para su reconocimiento como tales, lo cual deberá ejecutar en un plazo no mayor de 30 días de su publicación.

Artículo 6º: La presente Ordenanza entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el diario local y en el portal de transparencia de la Municipalidad Provincial de Virú.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

Alcalde
Municipalidad Provincial de Virú









